



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores Diputados, buenos días.

Se abre la sesión.

Primer punto.

1.- Debate y votación de las enmiendas a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015, presentadas por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista; y fijación de las cuantías globales de los estados de los Presupuestos. [8L/1100-0004]

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de las enmiendas a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno del proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, y fijación de las cuantías globales de los estados de los Presupuestos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Un miembro del Gobierno puede intervenir en la presentación de los Presupuestos.

Tiene la palabra la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo por un tiempo máximo de 25 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Mazas Pérez-Oleaga): Gracias, Sr. Presidente.

Muy buenos días a todos. En primer lugar si me permiten me gustaría trasladar mi agradecimiento al equipo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y a los empleados públicos de la Dirección General de Tesorería y Presupuestos por su excelente trabajo y absoluta dedicación. Y como ya expresé el día de la Comisión, para mí trabajar con ellos durante este tiempo desde luego, ha sido todo un privilegio.

Me parece oportuno iniciar esta comparecencia, al igual que ya lo hice en la comparecencia previa en Comisión, haciendo un breve análisis de cuáles han sido el balance de los últimos tres presupuestos, contextualizar después el momento en que se han elaborado los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015, y describir después cuáles son las principales líneas maestras de un proyecto que buena ya inició hace 15 días su tramitación parlamentaria.

En esencia los presupuestos de 2012, 2013 y 2014, se han caracterizado por dos ideas fundamentales: en primer lugar, garantizar la viabilidad de los servicios públicos básicos, la sanidad, la educación, los servicios sociales y el empleo; y en segundo lugar, asegurar la garantía de luchar contra el gran problema que tenemos en estos tiempos y que es el desempleo.

En cuanto a la viabilidad de los servicios públicos básicos, decir que en el año 2011 tuvimos que afrontar un severo deterioro financiero de la Administración Pública con graves dificultades, no solo para garantizar el futuro del Estado de bienestar, sino también, para poder asumir el coste del mismo. Por eso en los presupuestos del año 2014 se caracterizaron por iniciar un camino de consolidación fiscal que requería de una determinación sin precedentes, se tuvo que ajustar el gasto en más de 250 millones de euros y además se hizo en un solo ejercicio.

En este caso también es de destacar que en el año 2012, la complejidad de la operación que supuso esa consolidación fiscal, se tradujo en una Ley que todo el mundo conoce y es la Ley de Sostenibilidad de los Servicios Públicos Básicos, que se aprobó en el mes de junio del año 2012.

No obstante el objetivo de déficit se logró cumplir y Cantabria -como digo- cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En aquellos momentos algunos de los portavoces de esta Cámara decían que cumplir con el objetivo suponía agravar la recesión pero ante esta tesis, quiero apuntar dos ideas que ya apunté también en la Comisión.

Y voy a poner un ejemplo que es el año 2009. En el año 2009 el PIB de Cantabria cayó un 3,9 por ciento y sin embargo, el déficit de las cuentas públicas de ese año, fue del 4 por ciento, es decir, prácticamente superior a los 450 millones de euros. El segundo dato, y es que el sector público es el único capaz de impulsar la economía. Según los últimos datos que tenemos del ICANE del segundo trimestre del año 2014, en el que Cantabria crece, pero no crece



gracias a las Administraciones Públicas, sí a las medidas de estímulo, pero crece fundamentalmente porque el resto de sectores productivos -la industria, la ganadería, los servicios- son los que crean el crecimiento económico.

En el presupuesto del año siguiente, en el año 2013, el presupuesto buscaba el cambio de tendencia. En este sentido, incluyó mayores medidas de estímulo y no tuvo que insistir de una forma pues tan dura, en los ajustes presupuestarios, ya que en el año 2012 fue cuando se adoptaron pues algunas de las medidas más fuertes cuantitativamente hablando. En el tercer trimestre, de hecho, del año 2013 se creció por primera vez en tres años y se inició un camino de crecimiento que todavía hoy perdura, puesto que los últimos datos que tenemos reflejan que la economía de Cantabria crece. Es decir, terminó el periodo de recesión económica y comenzó el periodo de expansión.

En el presupuesto del año 2014, el objetivo desde luego era tan claro como razonable. Si habíamos conseguido consolidar las cuentas públicas y habíamos conseguido crecer por primera vez, el objetivo del año 2014 fue crear por primera vez empleo en siete años. Porque siete años destruyendo empleo, pues son muchísimos años.

Quiero recordar que una sola legislatura se llegaron a destruir hasta veintisiete mil puestos de trabajo. Por lo tanto, en primer lugar, lo que había que hacer era detener la inercia de creación de nuevos desempleados, que se venía acumulando desde el año 2007, y establecer medidas, en primer lugar, para detenerla y en segundo lugar, para crear empleo.

En este sentido, se consiguió, se empezó a crecer y en el segundo trimestre del año 2014, Cantabria creó empleo, como digo, por primera vez en siete años.

En algunos casos, oigo decir que la creación de empleo desde luego, es tibia, que la creación de empleo es precaria, y yo puedo tener o puedo coincidir con algunos de estos argumentos. Pero quiero añadir dos cuestiones adicionales a ese debate.

Nadie en estos momentos cree o duda que se cree empleo y nadie duda que se genera con crecimientos de la economía inferiores al 2 por ciento, algo que nunca había sucedido en la historia de Cantabria. Por tanto, según la economía siga evolucionando positivamente seguiremos asistiendo a la creación de empleo. Por ello y de forma sucinta lo que se persigue en el proyecto de Ley de 2015 es intensificar el crecimiento del empleo para poder impulsar en este sentido a la sociedad de Cantabria.

Ésa es en esencia la gran apuesta o el gran leitmotiv de los presupuestos para el año que viene. Y se han elaborado en un contexto económico, que es muy distinto al que atravesábamos en octubre del año 2011, que fue cuando se formularon las cuentas para el ejercicio 2012. Y también es muy distinto al escenario de octubre de 2012, de 2013, que son tres ejercicios en los cuales la economía caía. Ahora la economía crece y creamos empleo. Habrá quien diga que solo nos apoyamos en datos macroeconómicos, que también lo he oído en muchas ocasiones para excusar la situación económica y que muchas de estas cuestiones de las que ahora mismo estoy hablando, pues todavía hoy, por desgracia, no han llegado a todos los ciudadanos de Cantabria. Esa afirmación puede ser correcta pero habría que hacer alguna matización.

La macroeconomía, como todo el mundo sabe, se compone de cientos de pequeños datos microeconómicos. La tasa de paro es una magnitud que llamamos macro pero, en este caso, el desempleado que encuentra un empleo es microeconomía. En este sentido, podemos decir, que el número de desempleados de Cantabria, que sería una cifra macro, se compone de la suma, en estos momentos, de siete mil desempleados con nombres y apellidos, que sería una cifra micro, que han abandonado en 2014 la lista de paro.

La macroeconomía, por tanto, no es más que una foto fija, pero que sí refleja un agregado de muchos, de pequeños elementos a los que descendemos cuando explicamos microeconomía. Que la situación, en este momento, sigue siendo complicada, pues yo coincido y digo que es cierto, pues todavía tenemos un número de desempleados que consideramos inasumible. Que la situación es mejor que hace un año, pues también es cierto. Que la tendencia es de crecimiento frente a la tendencia recesiva del periodo 2008-2013, pues también es cierto. Luego en este caso, nuestro trabajo consiste en generar oportunidades para esos pequeños negocios, para las pequeñas industrias, para los empresarios, autónomos, desempleados, familias, y en general, para todos los cántabros.

Como les decía en la Comisión, nos enfrentamos en muchos casos a malas noticias. Ayer hemos tenido una buena, que se ha debatido aquí en el Pleno y que afecta al sector servicios. Pero la diferencia entre lo que sucedía un año, dos o tres o cuatro y a lo que sucede hoy, es que en el pasado la mala noticia era la situación en sí misma. Hoy, por el contrario, nos encontramos ante situaciones complicadas, pero desde luego el horizonte es muchísimo mejor. Que la economía tenga un escenario de crecimiento del dos por ciento, según el cuadro macroeconómico del Gobierno y con el que hemos elaborado los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, es esencia decir que la sociedad de Cantabria, que las empresas de Cantabria, pues les irá un dos por ciento mejor. Pero no al Gobierno, sino a los pequeños negocios, a las pequeñas industrias, autónomos, familias y desempleados.



Y en este contexto, pues tiene una importancia muy grande porque ahora con una perspectiva real de crecimiento en el futuro y con un proceso de consolidación fiscal, pues ya en algunos casos se ha atemperado, puesto que muchas de las medidas que se tomaron, como digo, en el año 2012, pues han empezado de tener efecto. Hoy tenemos capacidad para hacer lo que nos gustaría haber hecho al inicio de la legislatura, que es bajar los impuestos a todos los ciudadanos. Creo firmemente que es la mejor política de estímulos que se puede impulsar.

El dinero, sin lugar a dudas, está mejor en manos de los ciudadanos, porque incrementar su capacidad de gasto supone incrementar su consumo, y por tanto, generar empleo. Cuando se pone en marcha una reforma fiscal, como la que hemos presentado hace ya algunas semanas, y que es el segundo capítulo de una reforma fiscal que pusimos en funcionamiento, ya en la Ley de Presupuestos para el año 2014, lo hicimos desde el firme convencimiento de que los cántabros realmente lo necesitan.

Sobre los cántabros ha recaído el peso de la crisis, y nunca olvidemos que ellos han sido los grandes perjudicados por la crisis y que por tanto, son ellos quienes merecen el premio de bajarles los impuestos. A todos y cada uno de ellos, y con más intensidad a aquellos ciudadanos que tienen menores rentas.

Bien, paso ahora a explicar con detenimiento y en su conjunto el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2015. Como ya saben el gasto financiero del proyecto o el gasto total del Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015, asciende a 2.500 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,13 por ciento más que en el año 2014, sin contar los capítulos de la parte financiera, que son los capítulos VIII y IX. El gasto financiero o no financiero del proyecto es de 2.136 millones, lo que supone un descenso del 0,6 por ciento con respecto al año 2014. Y lo que supone en términos absolutos 14 millones de euros.

Pero en este momento, me parece oportuno, ya lo hice también en Comisión, hacer una salvedad. La reducción del gasto no financiero no repercute sobre la capacidad de gasto e inversión de las Consejerías, al contrario, porque van a tener una pequeña o una mayor capacidad de gasto en el año 2015. La explicación es muy sencilla, aunque sí que es cierto que es algo anormal o atípico, puesto que no sucedía desde el año 2003. Y es que el Capítulo III, que es el destinado al pago de los intereses de la deuda, por primera vez, se reduce desde el año 2003, y lo hace en una cuantía, que es igual a 25 millones de euros, es decir, cae más que la propia caída del gasto no financiero.

¿Esto que puede parecer?, y ya lo decía en la Comisión, y además lo tengo escrito, porque me parece muy oportuno, lo que puede parecer, pues un trabalenguas, significa que las Consejerías, en lugar de reducir inicialmente su gasto, tienen un pequeño gasto adicional de diez millones de euros.

Por eso quiero poner en valor dos cuestiones esenciales: que la reducción del gasto público improductivo sí es positiva para la recuperación económica -y luego veremos algunos ejemplos- y que el Gobierno de Cantabria tomó una buena decisión cuando optó por adherirse al Fondo de Liquidez Autonómica.

Para que todos podamos hacernos una idea, haber optado por el Fondo de Liquidez Autonómica, supondrá un ahorro para los cántabros superior a los cien millones de euros, solo en intereses. Solo en 2015 ya se ve que parte de ese ahorro lo vamos a asumir en este presupuesto y que es de 25 millones de euros. De esos 2.136 millones de euros, tres de cada cuatro, es decir, el 74 por ciento del total, irán destinados a satisfacer lo que se denominan en términos de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, los servicios públicos, no básicos, sino fundamentales, que son: sanidad, educación, empleo y servicios sociales. Y ahora podremos valorar si es una cantidad grande, si es pequeña. Bueno, pues en este caso, este presupuesto recoge el mayor importe dentro del propio presupuesto dedicado a los servicios públicos fundamentales de toda la historia.

Por comprobar algunos datos, en el año 2006, un año de muy buena situación o de buena situación económica, el porcentaje del gasto total que se destinaba al Estado del bienestar era del 61 por ciento. En el año 2011, ya con la crisis pues encima el porcentaje destinado a los servicios públicos fundamentales fue del 63 por ciento, solo dos puntos superior a los del año 2006. En cambio en el año 2015, el porcentaje que este presupuesto va a dedicar como digo a los servicios públicos fundamentales, será del 74 por ciento; 13 puntos más que en el año 2006 y 11 puntos más que en el año 2011.

En este sentido, los discursos que en algunos casos se hacen pues pueden adornarse con frases hechas, como que no se apoya el estado de bienestar, o con tópicos ideológicos como decía en la Comisión, sobre los cuales uno se preocupa más del gasto social y otros nos preocupamos más por otras cosas. Pero en este sentido, el hecho es bien claro y es que nunca un gobierno había financiado de forma tan sólida el estado de bienestar.

Y además quiero decir una cuestión adicional, no solo se dedica el presupuesto a financiar estas tres cuestiones: educación, sanidad, servicios sociales y empleo; sino que además, los paga; cuestión que parece obvia, pero que no lo ha sido tanto durante estos años.

Porque si el presupuesto no tiene capacidad suficiente como ha sucedido en años anteriores para soportar el gasto farmacéutico, por ejemplo, pues las facturas no pueden abonarse.



Y voy a poner otro ejemplo. En el año 2011, el presupuesto solo preveía 70 millones de euros en la partida destinada a gasto de farmacia hospitalaria, cuando se sabía que el gasto de farmacia hospitalaria es más o menos de 10 millones de euros al mes, lo que aproximadamente nos lleva a un gasto de 120 millones de euros.

En este sentido se puede decir que el presupuesto gasta menos en gasto improductivo, como puede ser la farmacia, pero en este caso es hacer un presupuesto falso.

En estos momentos, la partida supera los 130 millones de euros. Es decir, en principio cubre el gasto total. Luego se escuchará -que lo hemos visto en la Comisión y aquí- que incrementamos el gasto corriente cuando hemos prometido reducirlo. Pero lo que hay que saber es que parte del gasto corriente se incrementa. Y en este caso, una buena parte del incremento del gasto corriente está destinado a cuestiones que yo no lo llamaría gastos improductivos, como es la farmacia hospitalaria.

Hay otros gastos que también son improductivos y que se han reducido en estos presupuestos. Y voy a poner cuatro ejemplos. En prensa, revistas y libros, se ha reducido un 43 por ciento los gastos con respecto al año 2011. En atenciones protocolarias, se ha reducido el gasto en un 63 por ciento con respecto al año 2011. En reuniones, conferencias y cursos, la reducción del gasto de 2015 será de un 40 por ciento con respecto al año 2011. Y en los gastos de edición y distribución, de un 81 por ciento.

Otro de los ahorros que hemos conseguido realizar, al margen de este presupuesto, aunque las cuentas del sector público empresarial y fundacional acompañan a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma también ha sido considerable.

En este sentido y como ya anuncié en la Comisión, el ahorro que los cántabros van a tener a través del sector público empresarial y fundacional, en estos cuatro años, será de 291 millones de euros.

En el año 2011 se ahorraron 9 millones de euros. En 2012, el ahorro fue de 61 millones de euros. En 2013, de 73. Y en el año 2014 es que ahorren 81 millones de euros. En el Presupuesto del año 2015, la estimación es de 70 millones de euros.

Comparado este ahorro con otras partidas del presupuesto, pues podemos decir que es como una vez y media el presupuesto del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, o tres veces el presupuesto que se destina a políticas de empleo.

Bien. Atendiendo a cada una de las secciones del presupuesto, podemos decir que en Sanidad invertiremos 37 de cada 100 euros, que son 7 euros más que los que se invertían en año 2011.

En Educación, 23 de cada 100 euros, que en concreto son dos euros más que los que se invertían en el año 2011.

En servicios sociales, 10 de cada 100 euros del presupuesto. Y en empleo, 4,5 de cada 100 euros, que son un euro y medio más de los que se invertían en el año 2011.

Es decir, que invertimos más en Sanidad, Educación, servicios sociales, más de lo que se ha invertido en ningún otro presupuesto, en este caso de los que tenemos desde las transferencias, obviamente, de la Sanidad.

Y además contamos en estos presupuestos con una novedad que puede pasar desapercibida, pero que es fundamental para entender el documento en su conjunto. Y no es algo que es atribuible a este gobierno, porque desde luego hay que hacerlo, y es la consiguiente reducción de la factura de los plurianuales. Es decir, se han pagado, se ha conseguido pagar las deudas de algunas de las obras que ya estaban licitadas y adjudicadas en periodos anteriores.

Y les voy a poner un ejemplo. La Consejería de Obras Públicas tiene en términos absolutos menos presupuesto que el año pasado, pero deberían de saber que tienen mucha mayor capacidad de gasto que el año pasado.

¿Por qué se produce esta situación? En este caso, porque la factura de plurianuales que ha tenido que asumir durante los tres primeros años de legislatura ha sido verdaderamente abrumadora. El próximo año sin embargo dispondrá de un 25 por ciento más de inversión nueva que el año 2014.

Además, uno se podría fijar exclusivamente en los datos fríos y ver que el presupuesto baja, pero como, pero decir como les he oído y les he vuelto a escuchar otra vez, que la inversión real que la que refleja la capacidad de creación de empleo; pues es cuanto menos omitir una parte muy importante de la verdad.

Pagar plurianuales no es invertir para crear empleo, la obra en muchos casos ya esta hecha, no lo digamos cuando se hace por pagos aplazados, es simplemente pagar. Disponer sin embargo de un 35 por ciento más, para carreteras autonómicas y un 50 por ciento más para infraestructuras municipales, para infraestructuras portuarias y un 10 por ciento más para vivienda, es sin lugar a dudas, tener mayor capacidad para generar empleo.



Al igual también habrá más dinero para infraestructuras medioambientales, para infraestructuras sanitarias, más dinero para infraestructuras educativas, para industria, para I+D+i, más dinero para sanidad, para educación, para servicios sociales y para empleo. En definitiva y como decía al inicio, más capacidad de inversión y se hará además con una menor carga de impuestos.

Ustedes han presentada y debatimos, una enmienda a la totalidad y la pregunta, y se lo preguntaba también en la Comisión, cuando ustedes hablaban de presentar esa enmienda a la totalidad, es si realmente ustedes se oponen a alguna de estas cuestiones, si se oponen a dedicar tres de cuatro euros a los servicios públicos fundamentales o a incrementar la capacidad, la capacidad de nuestras inversiones.

En este caso y les hablábamos en la Comisión, que el Portavoz me refía con cariño y dice que pueden presentar unos presupuestos alternativos, digo bueno, no se pueden presentar en cualquiera de los casos, otra de las cuestiones que marcan estos presupuestos es la cifra de nuestra deuda pública.

En este caso la Sección 14 que es la que recoge la deuda pública de la Comunidad Autónoma, tanto los intereses como la amortización, se resume en una cifra que son 400 millones de euros, en este caso el desglose de la deuda pública sería el siguiente: 92 millones de euros de Capítulo 3 que son los intereses de la deuda, que -como digo- se reducen en 25 millones de euros con respecto a lo establecido en el año 2014; 100 millones de euros en amortizaciones de préstamos a corto plazo y sobre todo los 208 millones de euros en amortizaciones de préstamos a largo plazo.

Ya lo hablamos en Comisión, porque a veces se nos achaca, que parte de ese incremento de la deuda es nuestra, pues bien, de los 208 millones de euros, mediante los cuales tendremos que amortizar durante el año 2015, decir que debido a la gestión de este Gobierno, prácticamente no se puede imputar nada. Lo único que se podría imputar, pues es el pago de la amortización de parte del mecanismo del pago a proveedores, que recogió el pago de las facturas anteriores al 31 de diciembre del año 2011, del cual empezamos a amortizar este año una pequeña parte, que yo sepa y porque lo decía el propio mecanismo, no hemos sido capaces de pagar ninguna factura con este mecanismo achacable a nuestro Gobierno, por lo tanto la amortización de ese préstamo tampoco, y aunque fue concertado en el año 2012, pudiera ser en este caso ocasionados por este Gobierno.

Como decía también en la Comisión, somos también responsables, en este caso, y lo decía y fue titular de un medio de comunicación al día siguiente, de la deuda generada en los años 2012 y 2013 motivada por el déficit que adquirimos durante esos años y que suma en concreto, pues 350 millones de euros y lo digo, no porque lo diga la Consejera de Hacienda de Cantabria, sino porque hay una ley, que se llama Ley de Estabilidad Presupuestaria Sostenibilidad Financiera, ley orgánica además, que dice que las Comunidades no se pueden endeudar en cuestiones superiores al déficit permitido.

El resto, hasta alcanzar como digo los 2.300 millones de euros de la Comunidad Autónoma, pues es responsabilidad de déficit o de no controlar el déficit en ejercicios anteriores.

Bien llegados a este punto también me gustaría emplazarles en este caso a hablarles de la reforma fiscal, aunque ya hablaremos más extensamente en la segunda parte, que sustituya a, en este caso en la que hemos presentado por el Gobierno de Ignacio Diego, en este caso, la reforma que hemos presentado supone liberar unos 220 millones de euros a la economía real y como decía en la presentación, supone reducir la presión fiscal a cada familia de Cantabria en 1.500 euros, prácticamente dos puntos de nuestro PIB.

Y antes de iniciar el resumen final que me gustaría dar a conocer algunas cuestiones que no he dado a conocer en la Comisión pero que también son importantes para el devenir de estas cuentas públicas, si me gustaría resaltar un aspecto importante y es la credibilidad de estas cuentas, una afirmación que se sustenta sobre el apartado de ingresos, que por tercer año consecutivo se han calculado sobre criterio de caja, y hay algo más si analizan con detalle las cuentas, el Gobierno ha previsto un importante ingreso de fondos europeos que es una cuestión que me gustaría añadir a lo que ya reflejé en Comisión.

¿Por qué? porque el Gobierno ha demostrado una vez más que la gestión prudente y responsable, pues da sus frutos. En este sentido quiero anunciar hoy que Cantabria se va a convertir en el mes de enero, en una de las principales comunidades en firmar su programa operativo FEDER 2014-2020.

En este caso y sin querer abrumarles porque el contenido del programa operativo es muy extenso y además tiene un lenguaje un poco especial, sin querer abrumarles como decía con el contenido del programa operativo, que ha estado a disposición de todos los cántabros, abriendo un período de consultas el pasado verano, se habla a veces aquí de los periodos de consulta de los programas operativos, los recoge los reglamentos y en este caso así ha sido, lo hemos mandado a los agentes económicos y sociales, para que realicen sus aportaciones, muy esquemáticamente algunos de sus principales aspectos son los siguientes:



En primer lugar, que solo el programa operativo FEDER supondrá una inversión en Cantabria de 250 millones de euros hasta el año 2020, repito, solo el FEDER sin contar la capacidad de otros fondos europeos como es el FEADER Fondo Social Europeo, Fondo Europeo Marítimo Pesquero.

Por cierto que el segundo programa operativo que defiende directamente de la Consejería que dirijo, el Fondo Social Europeo, también está cerca de ser respaldado por la Comisión.

En su programa operativo, el Gobierno de Cantabria ha seleccionado cuales son las prioridades políticas a fomentar en la Comunidad Autónoma vía fondos europeos, y que también se reflejan en los presupuestos de la Comunidad Autónoma, en concreto potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, mejorar el uso en la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación y el acceso a las mismas.

Mejorar la competitividad de las Pymes incluyendo con carácter estratégico en ellas a las del sector agrícola y del sector de la pesca y acuicultura, porque hemos incorporado lo que se denomina la complementariedad con el FEADER, favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores, promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y por último invertir en educación, en el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.

Estas seis prioridades -como les digo- son las que conforman los objetivos temáticos seleccionados por Cantabria, dentro de los cuales, los que establece la Comisión Europea obviamente en su reglamentos del que me gustaría resaltar uno sobre todos ellos, porque creo que resume la política de este Gobierno, apoyar a las Pymes, mejorar su competitividad y responder a sus necesidades que es el eje dentro del programa operativo que asume una mayor cuantía.

En este apartado, la estrategia que seguirá el Gobierno vía fondos FEDER, se apoyará sobre la mejora del acceso a la financiación de Pymes y emprendedores, el asesoramiento avanzado para la apertura al exterior, los servicios y el asesoramiento para el emprendimiento regional, la mejora de la innovación en la explotación de la producción regional, la mejora de la cooperación de las Pymes con Pymes de otros puntos de la Unión Europea y el impulso del desarrollo de las Pymes como catalizadoras de la atracción de inversiones y talentos.

Como les he anunciado antes, la inversión global que generará el FEDER en Cantabria ascenderá a 249,91 millones de euros en el periodo 2014-2020 esto supone un incremento de más 65 millones de euros respecto al periodo 2007-2013, en porcentaje es un 36 por ciento más de incremento, es decir, más dinero para poder construir el cambio de modelo productivo.

Y aquí iniciamos una década de crecimiento que paulatinamente pues se va consolidando, creo que es una fortaleza que todos los grupos apoyarán el que volvamos a tener más recursos de Europa, para multiplicar ese crecimiento.

Para concluir con esta somera presentación, decirles que de los 250 millones de euros, cerca de 40 millones de euros se destinarán a la I+D+i y al crecimiento inteligente para las empresas TICS y cerca de 90 millones de euros irán a programas de mejora de la financiación de las Pymes, son dos simples pinceladas pero creía oportuno apuntar para que se conozcan las prioridades de este Gobierno.

Como resumen final de la defensa de este Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2015, permítanme decirles que estas cuentas se basan en tres premisas que ya expliqué, tanto en la presentación de los medios como en la Comisión, que son el compromiso, la justicia y el crecimiento.

El compromiso del Presidente de Cantabria con las personas y con las familias, con los desempleados a los que prometió dar una oportunidad. Con aquellos a los que se les prometió que pagaría menos impuestos y que ahora por suerte hemos podido realizar esas medidas, y el Presidente desde luego ha cumplido y va a seguir cumpliendo.

La justicia de que los ciudadanos que han sufrido, en este caso de forma más directa la crisis, vuelvan a volver a sentir la esperanza de que la situación está cambiando, por mucho que algunos se afanen en trasladar la imagen de que todo está muy mal, pues desde luego coincido con ellos en que queda muchísimo por hacer, y por supuesto que nuestro trabajo es seguir intentándolo y seguir trabajando, para que nadie se quede fuera de la recuperación y por eso tres de cada cuatro euros de este presupuesto irán destinados a gasto social, un esfuerzo como nunca se había realizado antes.

Y son además las cuentas del crecimiento, de la creación de empleo, Cantabria hoy crece, no lo hacíamos desde el año 2011 y Cantabria crea hoy también empleo, cuestión que no se producía desde hace siete años. Pero el reto, desde luego, ya le dije al inicio, es crecer más y crear más y mejor empleo.

En 2012, como decía al inicio, asumimos un reto que era el de la consolidación fiscal. En 2013, asumimos otro reto, que fue el de cambiar la tendencia de la economía. Y por primera vez se generó empleo, por primera vez se generó crecimiento económico.



En 2014, asumimos el reto de crear empleo. El reto del año 2015, ya lo dije al inicio, es crecer más y crear más empleo.

Y con este objetivo ha trabajado el Gobierno de Cantabria desde el mismo día en que tomó posesión. Y con ese objetivo seguiremos trabajando.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Comenzamos el debate de las enmiendas a la totalidad.

En primer lugar, un turno a favor de la devolución de los Presupuestos, por parte del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.^a Eva Díaz... -perdón-

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: No, es que el debate de las enmiendas a la totalidad es por orden de presentación. Y yo creo que interveníamos primero el Grupo Regionalista. Luego, en posiciones, no. Pero ahora es por el orden de presentación. Igual que el año pasado y el anterior...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Bueno. Pues turno a favor del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D. Rafael De la Sierra, por un tiempo de veinte minutos.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí, Sr. Presidente. Señorías.

Bueno, por más que se intente vestir con múltiples vestidos, en este Presupuesto no hay novedades. Es lo mismo del año pasado y lo mismo de años anteriores. Por lo tanto, va a dar el mismo resultado que han dado los Presupuestos anteriores.

Y por eso presentamos esta enmienda a la totalidad. Porque los Presupuestos anteriores han tenido muy malos resultados y éste, prácticamente con el mismo esquema y casi con las mismas cantidades va a dar exactamente los mismos.

¿Y por qué decimos que los resultados son malos? Bueno, el gran eslogan y el gran compromiso del Presidente, en las elecciones, y posteriormente en esta Cámara, al asumir la Presidencia, fue: el paro, el empleo. "Empleo y buen Gobierno" -decía-.

Y nosotros estábamos de acuerdo con ese planteamiento. Y los ciudadanos parece que también, que le dieron la mayoría absoluta para gobernar en esta Cámara.

Pero hoy, el resultado es más paro y menos empleo. 19.000 afiliados menos a la Seguridad Social. Y según la última Encuesta de Población Activa: 13.200 parados más. Y además los cuatro puntos por debajo de la media nacional que estamos en índice de paro son dos puntos menos de lo que estábamos en 2011. Con lo cual, la evolución del paro en nuestra región es mala, pero peor que la evolución en el resto de las Comunidades Autónomas.

Y hablábamos de compromiso. Hablaba la Consejera de compromiso. Bueno, el compromiso del Gobierno, del Presidente, fue crear empleo. Ahora, con el paso del tiempo, con esta táctica de adecuar los compromisos a los objetivos, nos dice que el objetivo es llegar con un parado menos. Pero lo que prometió no fue crear un empleo, lo que prometió fue crear empleo.

¿Qué se imagina que hubieran pensado los ciudadanos en 2011, si se les hubiera dicho: que el Presidente de Cantabria se comprometía en su programa de gobierno a crear un empleo? ¿O que se comprometía en su programa de gobierno, a reducir un parado? No. Se prometió empleo y se prometió reducir el paro.

Ahora se dice que el Presidente será el Presidente del pleno empleo. Ustedes utilizan perfectamente el futuro. Pero por de pronto, en este momento, lo que será dentro de unos meses, será el ex Presidente que más parados ha tenido en la historia de Cantabria, desde siempre.

Y el fracaso de este objetivo del empleo se ha fraguado precisamente en el incumplimiento de otro de los grandes objetivos de su mandato, el segundo objetivo estratégico: el buen Gobierno.

Porque el aumento del paro es el mejor termómetro para valorar el resto de las políticas de un Gobierno. Por ejemplo, las inversiones públicas, aunque se hayan minimizado su efecto; el fomento de la actividad económica; los programas de apoyo a los sectores básicos, el desarrollo rural, las políticas fiscales, las políticas sociales. Y en esos aspectos es donde se explica uno por qué Cantabria está evolucionando peor que la mayoría de las Comunidades Autónomas. Y antes evolucionaba mejor.



La clave -como digo- está en el mal gobierno. Porque ni desde el punto de vista de la forma, ni desde el punto de vista del fondo, se puede considerar que éste ha sido y es un buen gobierno. Y esto, como es lógico, se traduce en los presupuestos.

Las ruedas de prensa han sido una buena muestra las que han dado los Consejeros presentando el presupuesto, de esta falta de proyectos, de esta falta de ideas, de esta falta de alternativas que tiene este presupuesto. Todas las Consejerías han hecho lo mismo, intentar aparentar que traen algo nuevo sin que realmente lo hubiera.

La que ha sido realmente la que se ha llevado la palma es la Consejería de Presidencia, que tiene como plan estrella, un plan novedoso de fomento de la natalidad, es más se ha planteado luego incluso como la gran alternativa del mundo rural, del futuro y cuando vamos al presupuesto vemos que es 1.695.000 euros exactamente igual que el presupuesto que había el año pasado.

Y vemos al Consejero de Obras Públicas presentando su presupuesto donde nos dice que se incrementan las inversiones, y vamos al presupuesto y vemos que las inversiones disminuyen.

Y ahora ya nos han dado algo que no conocíamos, el grandísimo esfuerzo y el gran éxito que ha tenido nos lo acaba de decir la Consejera, el Gobierno actual en estos presupuestos con los fondos comunitarios, ése ha sido realmente el gran éxito de este Gobierno.

Y uno va al presupuesto de 2015 y ve que existen fondos comunitarios por importe de 39 millones de euros, y va al presupuesto de 2011, el último presupuesto del gobierno anterior y ve que tenía 39 millones de euros.

Es decir, no hay absolutamente nada realmente importante en este presupuesto, nada realmente diferente en este presupuesto. Se cambian los nombres, se visten las cosas y se intenta aparentar que se hace algo.

Y se dice que es que no invertimos porque no tenemos fondos para ello, y en parte es verdad lo que pasa es que la culpa no es del empedrado, la culpa es de éste Gobierno.

Por ejemplo, y ahí entramos otra vez en un debate que nos ha traído la Consejera, se comprometieron a reducir drásticamente los gastos generales. Bueno, un 20 por ciento se nos llegó a pedir en esta Cámara, vamos a personal, porque aquí se ha dicho que no disminuye que eso son datos sesgados; nosotros vamos a los datos que nos vienen en el Presupuesto y después de una política extraordinariamente agresiva, después de cantidad de despidos que en este momento los tribunales están echando abajo, después de reducir las condiciones de los funcionarios y trabajadores públicos, resulta que este Presupuesto tiene prácticamente la misma cifra de gastos de personal que el de 2011.

Y uno se pregunta ¿dónde está la mejora de la gestión? ¿dónde está esa buena organización que nos iban a reducir los gastos en personal por una mejor utilización del mismo? No existen.

Pero el otro gran componente son los gastos generales, que según nos dicen también disminuyen, ésa era la base del saneamiento de la Administración. Este Gobierno se comprometió a rebajar sustancialmente los gastos generales, el famoso 20 por ciento; pues bien, en poco más de tres años los gastos generales han subido en 66 millones de euros, es decir, han subido un 20 por ciento, exactamente lo que dijeron que les iban a bajar.

Yo creo que ése es el gran fracaso de este Gobierno, la contención del gasto, que es la primera obligación además que tiene que tener un Gobierno en momentos de crisis, la que permite hacer otras políticas.

Estos son datos, 2011, 335 millones de gastos generales; 2015, 401 millones de gastos generales, diferencia 66, porcentaje 20 por ciento. Yo creo que es uno de los grandes fracasos de este Gobierno, por cierto como muestra de ese descontrol la Disposición Adicional Novena de este presupuesto, de este articulado, no sé si lo han visto en la cual se nos vuelve a crear otra Oficina de Control del Gasto, no sabemos qué ha pasado con aquella famosa niña bonita del Presidente y de la Consejera de Presidencia.

hora ya todos los gastos superiores a 50.000 euros que tenga el sector público empresarial deberán ser informados previamente por la Consejería de Economía y Hacienda, ahora ya dos informes, cuando antes por ejemplo comprar el vestuario de Protección Civil nos costaba la tramitación de un expediente de año y medio, pues supongo que ahora con este nuevo informe nos costará dos años y medio.

Pero uno se pregunta ¿para qué están los Consejeros? ¿para qué están los directores gerentes de las sociedades regionales? Si realmente es la Consejería de Economía y Hacienda la que tiene que informar si se gasta o no gasta, no desde el punto de vista de disponibilidad presupuestaria, que eso ya existía con el Interventor, con el informe del Interventor. No, no. Supongo que sea una cuestión de oportunidad del gasto ¿Para qué están los Consejeros y para qué están los Directores Gerentes?



Ésa es la organización de nuestra Administración. Y por eso, a consecuencia de todo ello, a consecuencia de este fracaso están incrementándose los gastos improductivos.

A consecuencia de ello, qué ocurre. Pues que por ejemplo disminuyen las inversiones.

Otra circunstancia que tenemos que resaltar en ese presupuesto es el aumento del endeudamiento. Yo creo que al cabo de tres años y medio, alguna responsabilidad tendrán que tener ustedes en que esto no se reduzca. No solo no se reduzca, es que ha pasado de una deuda pública de 1.296 millones en 2011 a 2.356 en 2014.

Oiga, y habrá alguna razón, y estaban las facturas farmacéuticas como en el resto de España, lo que usted quiera. Pero son mil y pico millones de euros, de los cuales 330 millones de deuda se han generado en el último año y medio.

Y me habla de los plurianuales. Oiga, que del Plan de obras de los ayuntamientos estamos viendo los plurianuales que están efectuando ustedes para la financiación que nos llevan al año 2030. No se pueden buscar excusas que no tienen absolutamente ningún sentido.

Y decía que como consecuencia de este gasto, hay algo que para nosotros es muy peligrosos y equivocado. Un enorme descenso de las inversiones.

Desde 2011, con 390 millones de euros, se pasa a 226 millones de euros en 2015. Es decir, 164 millones menos de inversión; un 40 por ciento. Eso es un parón a la economía, un golpe tremendo a las posibilidades de crecimiento y un golpe tremendo a las posibilidades de crear empleo directo e indirecto. Y un error, en nuestra opinión, muy grave.

Y la consecuencia es la que comentamos al principio, el paro. Este año mismo; éste que las cosas van bien, que las cosas van fantásticamente, que salimos de no sé dónde; tenemos dos millones de inversiones menos que en el año 2014. A pesar de que se ha dicho que se incrementan las inversiones. Total y absolutamente falso.

Por eso, con incremento de gasto y descenso de inversiones, pues eso explica que en el resto de las Consejerías - ya lo veremos luego con las enmiendas parciales- prácticamente no existen nuevos planes ni existen nuevos proyectos.

Y bueno, para que no entremos en detalles, el Gobierno nos dice que tenemos un presupuesto muy social, que gastamos dos terceras partes del presupuesto en Educación, Sanidad, Bienestar Social, Vivienda, Empleo y algunas otras partidas. Que dos tercios del presupuesto incluso más van a gasto social.

Pues exactamente lo mismo que pasa en todas las Comunidades Autónomas de régimen común, en donde la Sanidad, la Educación y el Bienestar Social supone los dos tercios o más de los dos tercios del gasto del presupuesto anual.

Y por curiosidad, me he ido a ver qué se decía en Asturias, en Rioja, en Castilla-León. Y dicen exactamente lo mismo, el mismo discurso que yo creo que se ha hecho un modelo oficial que dice la Consejera: son los presupuestos más sociales de la historia, las dos terceras partes del presupuesto se dedica o más al gasto social. Y en este momento, los Gobiernos que están en esas Comunidades Autónomas por supuesto han mantenido sin restricciones los gastos sociales, a pesar de la crisis. No. Los gastos sociales en ese sentido: la Educación, la Sanidad, menos el Bienestar Social, tienen un componente muy rígido y lógicamente además en cuanto descienden los ingresos el porcentaje se eleva. El porcentaje sobre el total se eleva. Pero no es un presupuesto social.

Es más, en el año 2015 se dedica a gasto social, exactamente la misma cantidad que se dedicaba en 2011. La misma, la misma cantidad que se dedicaba en 2011. Y encima aumentando como han aumentado evidentemente las necesidades sociales en gran medida.

También se han resentido, por esta falta de inversiones y este incremento de los gastos de gestión improductivos, la política de seguridad.

Por ejemplo, en Protección Civil, que se está produciendo un deterioro importante por falta de medios personales y materiales. Las cantidades dedicadas por ejemplo a Protección Civil se han reducido de catorce millones a menos de doce, en estos tres últimos años.

Y en materia de inversiones, más de diez millones, en tres años, contando además con que hemos tenido un ingreso adicional previsto pero que no existía en la legislatura anterior como es el millón de euros que proviene de UNESPA.

Pero hay otro tema importante, para nosotros también muy importante. En estos momentos, determinado tipo de políticas, también las políticas sociales, necesitan territorializarse. Las escasas inversiones, las ayudas, los proyectos,



necesitan que lleguen a todos los ciudadanos de Cantabria, especialmente a los que están más necesitados. Pues bien, la política de transferencias a los ayuntamientos de Cantabria se han reducido de manera drástica.

En materia de ayuntamientos, el balance no puede ser más negativo. Se han reducido las transferencias, si contamos todas las partidas, de 94 millones en 2011 a 71 en 2015; es decir, un 25 por ciento de reducción.

Pero es que en estos presupuestos se nos hace la trampa del Plan de Empleo y se nos incluye el Plan de Empleo. Ya se ha hecho suficientemente crítica del Plan de Empleo.

Pero, en definitiva, aunque no hiciéramos esa crítica de ese Plan que es prácticamente electoralista, que va a suponer realmente despilfarro en muchísimos ayuntamientos; por ejemplo esos que tenían necesidad de cinco operarios en verano y van a tener cuarenta. Y el hecho de que se les exija por ejemplo contratar en febrero cuando sus necesidades son del verano. Toda esa serie de críticas que hemos hecho del Plan de Empleo, además aunque no fuera eso realmente lo que hace el Plan de Empleo es atribuirles a los Ayuntamientos una competencia que no tienen y se les financia.

Pero si excluimos esa competencia que se les adjudica y que no es de los ayuntamientos y que se debe financiar, lo cual es lógico, resulta que el descenso de las inversiones en los ayuntamientos ha sido de cincuenta millones de euros, en tres años. De ochenta y seis millones a treinta y seis. Un 60 por ciento de reducción.

Y miren ustedes, se ha reducido en Protección Civil, el 70 por ciento; 15 millones de euros a los ayuntamientos. En Obras Públicas, se les ha reducido el 88 por ciento, diez millones. En Ganadería, el 55 por ciento; 1.400 millones. En Economía, el 90 por ciento, 800.000 euros. En Medio Ambiente, catorce millones, un 67 por ciento. En Educación, Cultura y Deporte, un 56 por ciento menos; cinco millones. Incluso en Servicios Sociales -con la que está cayendo- se les ha reducido la aportación en dos millones y medio para los ayuntamientos.

Ése es el trato que se ha dado a los ayuntamientos en estos cuatro años; un 60 por ciento menos de aportación a sus políticas impropias.

Sin embargo, se ha mantenido de manera efectiva, de manera real, la competencia en los ayuntamientos. Y sin embargo, no se les ha seguido manteniendo los fondos económicos; cosa que hay que añadir a la reducción de los fondos que provienen del Estado.

Y finalmente una referencia a la política fiscal, a la reforma fiscal. La verdad es que la reforma que nos traen este año sigue en línea de la que se han hecho en años anteriores. Tiene alcance muy limitado por más que se diga. Y nosotros creemos que va en sentido contrario de lo que sería necesario en este momento.

Por cierto, desde el PRC siempre hemos pensado que hay que tomar medidas incluso fiscales para reactivar la economía. Estamos de acuerdo. Para fomentar la inversión, estamos de acuerdo.

Pero en estos momentos, defendemos que el objetivo prioritario de la política y también de la política fiscal es mantener las políticas de ayudas a las situaciones de necesidad y sobre todo a las situaciones de necesidad extrema que han crecido sensiblemente.

No se pueden bajar los impuestos a las rentas más altas con el pretexto de fomentar el consumo y, sin embargo, reducir drásticamente las políticas sociales.

Y en sentido, la información pública que se ha vuelto a repetir en esta Tribuna de que la política fiscal ha aportado 1.500 euros por familia, en esta legislatura, es una auténtica falacia. Y es inadmisibile que se diga eso, aunque solo fuera simplemente por los 25.000 cántabros que no tienen ingreso ninguno. 25.000 cántabros en edad de trabajar que no tienen ingreso ninguno. Y porque hay veinte mil hogares en Cantabria con todos sus miembros en paro.

Como digo, luego quizá detallaremos más detenidamente, este presupuesto es más de lo mismo. Pero ya que la Consejera me da la oportunidad; creo que he demostrado que nos ha llevado a una pobreza en Cantabria por encima de la media, a una inversión pública por debajo de la media, a un paro por encima de la media; pero me da la oportunidad de resumir.

Compromiso, el mejor ejemplo el empleo. Se prometió empleo, el objetivo se ha convertido en conseguir un empleo, en reducir una persona del paro.

Se dice que es un presupuesto justo. Que se lo pregunten desde el punto de vista fiscal a los 25.000 que no tienen ningún ingreso y a las 20.000 familias con todos su miembros en paro. Y si quieren, al 40 por ciento de los contribuyentes cántabros que no llegan a 12.000 euros, a ver de dónde se benefician en esos 1.500 euros.



Y finalmente el crecimiento. Presupuestos de compromiso, de la justicia y del crecimiento. Aquí tengo un titular: "Cantabria, de las seis Comunidades Autónomas que menos creció en 2013, un -1,9 por ciento". "Cantabria, la Comunidad que menos creció anualmente a finales de 2013, un uno por ciento".

De manera que si ustedes nos traen aquí los presupuestos y se basan en el compromiso, la justicia y el crecimiento, no hay mejor razón para que le presentemos esta enmienda a la totalidad.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. De la Sierra.

Pasamos ahora al turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Socialista. Tiene la palabra D.^a Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de veinte minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias Sr. Presidente. Señorías.

Por cuarto año, analizamos la propuesta económica que nos hace el Gobierno del Sr. Diego para el año 2015. El presupuesto anual de cualquier organización, pero aún más el de un Gobierno, es la herramienta más poderosa para atender las necesidades de los ciudadanos y marcar la orientación política de un Gobierno.

Lo más efectivo para conocer las prioridades del Gobierno, no son ni los discursos ni la propaganda, sino comprobar a qué se dedica y a qué no se dedican los recursos públicos.

Y ya que éste es el cuarto presupuesto; es decir, el último de la legislatura; me van a permitir que haga un análisis global de estos años para entender qué utilidad puede tener el último presupuesto de este Gobierno.

Comenzaré por el principio. Leo textualmente sus palabras: "Quiero convertir Cantabria en un paraíso para la actividad empresarial y racionalizar las políticas públicas para centrar esfuerzos en Sanidad, Educación y atención a los discapacitados". Son palabras del Presidente del Cantabria, el 16 de marzo de 2011; unas promesas que hizo el actual Presidente, a la vez que dijo huir de las propuestas inalcanzables y se fijó un plazo máximo para cumplirlas: 100 días.

Y este es el reflejo en los medios de comunicación: "Ignacio Diego se compromete a cambiar Cantabria en 100 días". 1.100 días después, aquellas promesas alcanzables no se han cumplido. El Sr. Diego, que no está en este Parlamento, sabía con toda seguridad que esas promesas eran totalmente imposibles de cumplir. Mintió a los ciudadanos porque tenía un objetivo: alcanzar el poder.

Y no solo no ha cumplido las promesas, sino que ha traspasado muchas líneas rojas que han deteriorado las condiciones de vida de los ciudadanos.

La suya ha sido una legislatura de incumplimientos, de falta de transparencia, una legislatura de políticas y decisiones sectarias que han provocado sufrimiento y desesperanza a miles de ciudadanos.

Su falta de respeto por las instituciones ha sido total y especialmente con este Parlamento del que ha estado -como hoy- la mayor parte del tiempo ausente.

Yo no sé si él cree, o no, en la democracia parlamentaria. Pero está claro que ha despreciado a este Parlamento y a quienes estamos aquí haciendo propuestas e iniciativas en nombre de miles de ciudadanos de Cantabria. Desprecio y ensimismamiento político que le han alejado totalmente de la realidad de la que hoy vamos a hablar, de la realidad de la gente, de la realidad de la calle.

Durante su etapa de gobierno va a gestionar más de 9.000 millones de euros ¿Y para qué han servido? ¿Han mejorado las condiciones de vida de los ciudadanos? ¿Está nuestro tejido industrial más fuerte? ¿Tenemos mejores servicios públicos? ¿Hay mejores expectativas de futuro? ¿Han reducido la deuda? ¿Qué herencia nos deja a todos los cántabros después de prometernos el paraíso terrenal? Éste es su examen final. En este debate examinamos los logros y fracasos de sus políticas. Y ya les adelanto que la conclusión es que estamos peor que en 2011 y lo que es aún más importante, con ustedes Cantabria sigue empeorando en comparación con el resto de España.

Estamos ante una Legislatura perdida, fracasada, por tanto, su Gobierno merece un suspenso. Un suspenso ganado a pulso, porque hoy no hay ningún dato significativo que muestre que la situación social y económica de Cantabria está mejor que cuando llegó al Gobierno.

Voy a empezar por el empleo, la gran prioridad y preocupación de los cántabros. En junio de 2011, al Sr. Diego, le parecía un drama los 42.000 parados que había, eran 42.000 dramas con nombre y apellidos. Hoy, ese drama alcanza a 54.100 personas; hoy hay 12.000 parados más, según la Encuesta de Población Activa. Y a finales de octubre de este año, hay 15.102 afiliados menos a la Seguridad Social, se han destruido 15.000 puestos de trabajo.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 128

25 de noviembre de 2014

Página 6907

El mercado de trabajo se ha precarizado hasta niveles desconocidos. Por una reforma laboral que en lugar de facilitar la contratación ha facilitado el despido. Ha conseguido lo que buscaba el Partido Popular, desregular el mercado de trabajo, rebajar los salarios y recortar los derechos de los trabajadores. Por lo tanto, en la lucha contra el paro tienen un suspenso mayúsculo.

El sector industrial, ése que debe ser la locomotora de nuestra economía, no levanta cabeza. En lo que va de año, de enero a septiembre, el índice de producción industrial ha caído, se desploma la producción de bienes de equipo y de bienes de consumo y como consecuencia cae el empleo en este sector.

Empresas como SNIACE, INSAGO o SAINT GOBAIN, no conocen ese paraíso empresarial. Ni paraíso empresarial, ni tampoco inversión privada, porque aquellos 800 millones que iba a traer al año, ni han venido ni se les espera.

Además han recortado la inversión pública. Han recortado las inversiones reales y las inversiones destinadas a políticas industriales y ni siquiera han sido capaces de ejecutar los presupuestos que año tras año han aprobado en esta Cámara.

Y a fecha 30 de octubre de este año, las partidas destinadas a políticas industriales apenas se han ejecutado un 31 por ciento y las políticas de I+D+i, un 50 por ciento.

Esto es la muestra de la incapacidad de gestión y del fracaso de la política industrial del Gobierno y de la política de I+D+i. Políticas ambas imprescindibles para el cambio de modelo productivo que Cantabria necesita para afrontar su futuro.

Se dejó de apostar por las energías renovables, por el conocimiento; el sector servicios va mal, incluso en época estival y con un evento mundial. El sector ganadero también va mal, ustedes reducen la inversión y las ayudas; los ganaderos lo saben y ya no engañan a nadie.

Por tanto, en los sectores productivos de nuestra región, la industria, los servicios, la ganadería, tienen ustedes otro suspenso.

Y saldrán aquí a negarlo todo, porque han hecho del engaño y la mentira su única estrategia política.

Pero la cruda realidad, la que el Presidente ni quiere oír porque no está aquí, ni tampoco ve, es que ahí fuera hay mucha pobreza. Algo inaudito en Cantabria. Y la gente se pregunta ¿dónde ha estado el Presidente en estos cuatro años?; ¿qué ha hecho con más de 9.000 millones de euros que ha tenido a su disposición para cumplir sus promesas?

Y le guste, o no, la foto-fija, la fija en Cantabria la última encuesta de condiciones de vida de los cántabros, realizada por el ICANE. Una auténtica radiografía de los devastadores efectos de las políticas del Partido Popular: 18 cántabros de cada 100, están por debajo del umbral de la pobreza; ocho de cada diez hogares tienen dificultades para llegar a fin de mes.

Cuando el Sr. Diego llegó al Gobierno, la renta media de los cántabros estaba por encima de la media. Hoy, casi 2.000 euros por debajo de la media. Casi 104.000 hogares; el 44 por ciento; tienen una renta menor de 19.000 euros para tres o cuatro personas, son trabajadores pobres. en riesgo de pobreza. Estamos tres puntos por encima de la media nacional, casi 20.000 niños cántabros son pobres, carecen de lo básico para vivir.

Y yo me pregunto si éste es el paraíso que nos prometió el Presidente. Sus políticas erróneas han abierto una gran brecha en la sociedad, la brecha de la desigualdad, en la que las clases pudientes cada día viven mejor y las clases trabajadoras y medias, luchan por sobrevivir.

Una brecha que va a costar mucho esfuerzo y mucho tiempo superar cuando este Gobierno se haya ido. Y el resultado final de estas políticas es otro suspenso, porque tenemos hoy en Cantabria más desigualdad y más pobreza. Más paro y más pobreza. Esto es lo que nos deja este Gobierno, cuando lo que se necesita es articular y reforzar desde el Gobierno, el sistema de protección social, que hoy más que nunca es necesario.

Y ustedes han hecho todo lo contrario, recortes y recortes en Educación, Sanidad, Servicios Sociales y Dependencia.

¿Qué dijo el Presidente hace tres años?, que si recortaba la Educación y la Sanidad se iría para casa. Pues bien, las ha recortado pero aquí sigue. Cuatro presupuestos con recortes en nuestro estado de bienestar; cuatro presupuestos con recortes sociales que han provocado que ustedes hayan abandonado a miles de cántabros que se han quedado por el camino.



Con este Gobierno se han destruido 4.100 empleos, en el sector de los servicios sociales y la sanidad; son datos de la Seguridad Social. Hoy, hay copagos y muchos pensionistas de Cantabria, que no pueden comprar sus medicamentos.

Con este Gobierno se ha deteriorado la educación pública en todos los niveles; menos inversión, menos personal, menos becas. Un Gobierno que asfixia a la pública y premia a la privada, que segrega.

Con este Gobierno, la Universidad de Cantabria ha pasado de ser la mejor financiada, a ser una Universidad que tiene dificultades para sobrevivir.

Con este Gobierno, se han reducido de forma vergonzante el dinero destinado a las políticas de juventud. De ahí que más de 11.400 jóvenes se hayan ido de Cantabria, por falta de oportunidades y trabajo desde que gobierna el Sr. Diego.

Y de forma vergonzante se han reducido también las partidas destinadas a políticas de igualdad y violencia de género, hasta la Fiscalía les pide que rectifiquen.

Y aprovecho hoy para mostrar la solidaridad y el apoyo con todas las víctimas de violencia de género, porque hoy es el día contra la violencia de género, a pesar de todos los recortes que este Gobierno ha hecho en esta materia.

Y con este Gobierno también se ha desmantelado la Ley de Dependencia y se han recortado las prestaciones escandalosamente. Por lo tanto, otro suspenso rotundo por el deterioro de nuestro estado de bienestar.

Estos son los resultados de sus políticas y de sus presupuestos, que nada tienen que ver con su propaganda. El balance es penoso y por ello, una gran mayoría de ciudadanos de Cantabria dicen que éste ha sido el peor Presidente, del peor Gobierno, en el peor momento de Cantabria. Hoy, Cantabria es más desigual, más injusta y más pobre.

El Sr. Diego, dejará una Cantabria peor de la que se encontró, con peor mercado de trabajo, peor desarrollo social y peores servicios públicos.

Y ahora tenemos el presupuesto del año que viene y nos le presentan como la fórmula mágica para arreglar de un plumazo y en apenas cinco meses, los graves problemas de nuestra región.

No les creemos, porque este presupuesto es totalmente continuista, porque carece de las políticas necesarias para resolver los verdaderos problemas que afectan a Cantabria.

Ampulosos calificativos y frases grandilocuentes para presentar el presupuesto. Hablan ustedes de partidas históricas, de unas cuentas que harán que Cantabria crezca y deje atrás la crisis, que serán el motor de la recuperación y que Cantabria -dice el Presidente- será imparable en su crecimiento. Fanfarria y ruido.

Son presupuestos, en los cuales hay un engaño total a los ciudadanos y son presupuestos que apuntalan la desigualdad como proyecto político, que no avanzan en el futuro y que seguirán generando más sufrimiento a miles de ciudadanos.

Y si fueran responsables retirarían estos presupuestos. Y yo les diría más, prorroguen los de este año, a ver si con cinco meses más son capaces de ejecutarlos en su totalidad.

Me voy a detener en algunos aspectos sangrantes de este presupuesto. Primero, la mentira sobre la rebaja de impuestos. Su partido ha subido a lo largo de esta Legislatura casi 50 veces los impuestos: El IRPF, el IVA, los especiales, los medioambientales, las tasas universitarias, los copagos. Por tanto, difícilmente les vamos a creer.

Sus propios números les desmienten. En 2015, contemplan recaudar 10 millones más en impuestos directos e indirectos que en 2014 y 52 millones más, que lo que se recaudaba en el año 2011. Por tanto, ¿dónde está esa rebaja de impuestos?

Su histórica bajada del tramo autonómico del IRPF, porque su propio presupuesto dice: que los beneficios fiscales son de 8,6 millones de euros. Ridículos, porque miren, si todas las familias de Cantabria tuvieran derecho a aplicarse todos esos beneficios fiscales, cada familia de cuatro miembros, pagaría en 2015, tan solo 58 euros menos; 1.500, dicen ustedes; 58 euros menos. Menos de 5 euros al mes.

Y sin embargo donde sí que hay una fuerte rebaja fiscal es en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que tiene unos beneficios fiscales de 77 millones de euros.

Señorías, vamos a pagar más impuestos que en 2011 y además lo vamos a hacer de forma más injusta, pues su propuesta fiscal como siempre favorece a los niveles de renta más altos.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 128

25 de noviembre de 2014

Página 6909

Mienten sobre la rebaja de impuestos al igual que mienten sobre la deuda. Ustedes dijeron que no iban a gastar más de lo que ingresaran, y esto está en los Diarios de Sesiones. Y un año más van a gastar más de lo que ingresan. Y sus cuentas apuntan que para cubrir ese desequilibrio van a acudir a la deuda, y yo creo que ya esta bien de intentar engañar a los ciudadanos achacando la deuda a la herencia recibida.

Desde junio de 2011 a junio de 2014, la deuda de Cantabria se ha incrementado en 1.083 millones de euros. Ha crecido un 85 por ciento. Ha pasado del 9,7 del PIB al 19 por ciento del PIB.

El Gobierno de Cantabria ha doblado la deuda a un ritmo de más de 1 millón de euros al día. Y a esto le tenemos que sumar 336 millones de euros en plurianuales; a pagar en la próxima legislatura, entre ellos: el canon de privatización de Valdecilla, sobre el que ustedes incrementan este presupuesto 700.000 euros; 43,5 millones de euros anuales. Así hasta 2033.

También pagaremos los centros de salud que están ustedes construyendo. Y en Plan de obras municipales de la Consejería de Obras, por importe de 64,5 millones de euros. Por lo tanto, esta es la herencia y lo demás es propaganda vacía del Partido Popular.

Y las perspectivas de crecimiento también las falsean. El presupuesto dice que nuestra economía crecerá un 2 por ciento del PIB, dice la Consejera: que es una previsión prudente. Yo diría que no es prudente, es falsa.

El indicador económico del Banco Santander señala para este año un crecimiento del 1,3. Y el último estudio del BBVA vaticina un crecimiento escuálido del 0,9 por ciento para 2014 y del 1,7 para 2015, frente al 2 por ciento de la media española... (murmillos)... -¿No me oís bien, no? ..

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio.

Por favor puede continuar.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias Presidente.

Expectativa de crecimiento que sitúa a Cantabria por debajo de la media española y en cuarto lugar por la cola. Por tanto estamos, una vez más, ante unos presupuestos con previsiones infladas, irreales y que van a generar más deuda.

Y por último, les voy a decir que éste no es el presupuesto más social, ni el más inversor. Y los números del mismo echan por tierra estas afirmaciones. Consolidan los recortes que el Partido Popular ha llevado a cabo en esta legislatura; sus recortes en gasto social, aunque los nieguen, harán la crisis mucho más dura para aquellas personas que más protección necesitan de la Administración.

Con un elevado desempleo y empleos precarios, reducir el gasto social es poner en grave riesgo la cohesión social. Y ustedes lo reducen hasta el límite: 5 millones de euros menos para la dependencia.

En Educación se vuelven ustedes a olvidar del personal docente. Recortan 1,2 millones en infraestructura educativa; vuelven a asfixiar a la Universidad de Cantabria; la Cultura y el Deporte, lo único que ha recibido son recortes y apoyo a lo privado en detrimento de lo público.

Y si analizamos las inversiones y políticas industriales vemos claramente el gran fiasco de este presupuesto. En 2015, las inversiones reales serán 160 millones de euros; un 36 por ciento menos que en 2012.

El programa de apoyo y actuaciones a la industria, le recortan 9 millones; un 27 por ciento. Y a SODERCAN, para apoyo a la industria, la recortan una media del 67 por ciento.

En Medio Ambiente, certifican el incumplimiento sistemático de las promesas del Partido Popular en esta materia. Decían ustedes: bajaremos el canon de saneamiento. Le han subido el 78 por ciento. Prometieron que pagarían el saneamiento quienes disfrutaran de este servicio. Van a hacérselo pagar a todos los ciudadanos a partir del año que viene. Y sobre las sentencias de derribo, ya hemos visto lo que han hecho a lo largo de la legislatura.

En Obras Públicas y Vivienda, menos inversiones. Y continúan asfixiando a los ayuntamientos de Cantabria; que solo han recibido recortes y reducción de partidas e inversiones, en más de un 60 por ciento.

Por tanto, estos presupuestos son erróneos en sus prioridades, tramposos y lo que es más grave, inútiles para dar respuesta a los problemas de Cantabria: el empleo y la desigualdad.



Estos son unos presupuestos que no han solucionado ninguno de los problemas de Cantabria; ni el paro, ni el deterioro de la industria, ni la grave situación social por la que atraviesan miles de cántabros. Nada ha mejorado, todo ha ido a peor como demuestran las estadísticas y como además les he demostrado en mi primera parte de la intervención.

Y sus últimos presupuestos caen en el mismo error. Reflejan la obstinación y la soberbia de un Gobierno incapaz de asumir que el camino que emprendió en el año 2011 era erróneo y que ha traído a Cantabria más paro y desigualdad.

Y ahora el escenario económico y social requiere con urgencia de políticas distintas a las que ha aplicado su Gobierno con resultados pésimos.

Vivimos un tiempo nuevo y grandes retos que afrontar; momentos de transición y cambio, en el que las Comunidades Autónomas somos una parte esencial en este tiempo. Y tenemos que hacer frente a múltiples crisis; a la crisis económica, la crisis social, a la crisis territorial y también a la crisis institucional.

Todas interrelacionadas y que deben ser abordadas conjuntamente y desde todos los territorios. Tenemos que dar respuesta lo primero a la crisis institucional y a los problemas de nuestra economía, la de Cantabria: el paro, la precariedad laboral, la baja competitividad.

Por eso es urgente recuperar algo que ustedes se han cargado, que es la concertación social. Estableciendo una estrategia global y compartida de recuperación para Cantabria.

Es urgente cambiar el modelo productivo de la mano de una apuesta por el conocimiento, las energías renovables y la I+D+i. Y por ello les vamos a proponer, a través de nuestras enmiendas, un mayor esfuerzo en I+D+i, para recuperar esos 7 años que ustedes nos han hecho perder.

También les vamos a proponer un impulso a la inversión pública, porque debe jugar un papel importante en el crecimiento económico.

Invertir para generar actividad económica y empleo. Y miren, no estamos inventando nada. Es lo que ha hecho Estados Unidos y en seis años ha recuperado la tasa de empleo de antes del estallido de la crisis.

Impulso a la inversión pública, que pasa en primer lugar porque ustedes ejecuten la totalidad del presupuesto. Porque en 2012 y 2013, ustedes dejaron de ejecutar 118 millones de euros de inversiones.

Y junto a ello se necesita con urgencia una verdadera reforma fiscal, en la que paguen más quien más gana, quien más tiene y quien más hereda. Porque sus reformas solo benefician a las rentas altas, mientras que la clase trabajadora y la clase media cada día viven más apretada.

Tenemos que dar respuesta a la clase social, combatir la desigualdad. Esa desigualdad que ustedes han generado. Porque a mayor desigualdad, menos desarrollo. Y la lucha por la desigualdad -miren- no es un reclamo ético, moral, de justicia. No. Es eso, pero además es sobre todo un motor de desarrollo y de crecimiento generador de empleo.

Es urgente llevar a cabo políticas que favorezcan a la clase trabajadora y media. Y por eso vamos a proponer un plan de rescate a las familias. Con medidas urgentes contra la pobreza y la desigualdad social hasta que pase lo peor de la crisis, para sacar a Cantabria del hoyo en que ustedes le han metido.

Y tenemos que dar respuesta también a la crisis institucional. Miren, no me quiero bajar de esta Tribuna sin decirles a ustedes que tenemos un problema importante con la corrupción; un problema muy serio que requiere de una respuesta contundente, si queremos recuperar la confianza de los ciudadanos de este país y de esta Comunidad Autónoma.

Y el compromiso de los Socialistas es de contundencia total en nuestra actuación ante casos de corrupción. Con todas las consecuencias, la tenemos que combatir y la tenemos que perseguir. Y tenemos que combatirla con transparencia en la gestión pública. Hay que fortalecer las instituciones... A la Sra. Toribio, le hace mucha gracia lo que estoy diciendo, mucha gracia; pero esto es tan serio, Señorías, tan serio... (murmullos)...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio desde los escaños, por favor.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Les decía que las Administraciones, que las Instituciones, que el Gobierno de Cantabria tiene que ser un edificio de cristal para los ciudadanos, eso es lo que tiene que ser.

Los Socialistas hemos traído muchas iniciativas a este Parlamento y ustedes, una y otra vez, las han rechazado sistemáticamente. Vamos a presentar nuevas iniciativas para que ustedes se retraten aquí una vez más.



Y hay que apostar por la transparencia, transparencia de la que carece el presupuesto que hoy estamos debatiendo en esta Cámara, que solo tiene falsedades, trampas y propaganda.

Y acabo Señorías diciéndoles que estos presupuestos no están diseñados para reactivar la economía, tampoco para crear empleo ni para paliar la pobreza. Y lo que es más lamentable, no están diseñados para crear ilusión y esperanza en la gente; son unos presupuestos sin futuro y lo cual si se mira bien tiene su lógica y ¿saben por qué?, porque están hechos por un Gobierno que ha agotado su tiempo, que ya es pasado y que carece de futuro.

Un Gobierno que carece de ambición y de proyecto para esta Región, por lo tanto háganle un favor a los ciudadanos de Cantabria, retírenlo.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno en contra de las enmiendas del Grupo Popular, tiene la palabra D. Eduardo van den Eynde por un tiempo de veinte minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Antes de empezar a hablar del turno en contra de las enmiendas presentadas, sí le tengo que decir a la Portavoz Socialista lo desafortunado de venir aquí a hablar del tema de la corrupción, que efectivamente afecta en este país a prácticamente la totalidad de las formaciones políticas e instituciones de este país y que es un problema muy grave, y en cuya solución estamos implicados todos, porque les voy a recordar que nadie de este Gobierno, nadie de este Grupo Parlamentario ni nadie de este Partido, está imputado en ninguna causa vinculada con la corrupción; a lo mejor no todo el mundo puede decir lo mismo.

Bien, de todos los debates que tienen lugar en esta sede parlamentaria a lo largo de cada periodo de sesiones, éste es posiblemente el más importante, pero de un tiempo a esta parte la verdad es que se ha convertido también en el más disparatado.

Que es uno de los más importantes sino el más es evidente, pues en él debatimos sobre las políticas reales que van a poder desarrollarse en el futuro inmediato. Pero también de un tiempo a esta parte, es el más disparatado pues en él no se confrontan dos modelos, un modelo representado por el proyecto que presenta el Gobierno y uno o dos modelos alternativos presentados por las fuerzas de la oposición; sino que lo que confrontamos es un proyecto real contra una ficción que viola sistemáticamente las leyes de la razón y además las de las matemáticas.

El otro comparecía en Comisión la Consejera de Economía para presentar a grandes rasgos el proyecto de presupuestos y recuerdo que se ofendía mucho el Portavoz Regionalista, Sr. De la Sierra, porque le invitaba a presentar una alternativa y decía que hasta ahí podíamos llegar, que los presupuestos los hacía el Gobierno, que no los hacía la oposición. Hombre, evidentemente la Consejera no le estaba invitando a redactar un proyecto, pero sí desde luego a plantear una alternativa real y no una ficción –como les digo- que viola la más elemental de las razones.

Una ficción además que es que se hace evidente cuando uno escucha las intervenciones de los Portavoces de cada área dando réplica a las comparecencias de los Consejeros. Y es una ficción irracional porque irracional es que todos los Portavoces de la oposición sin excepción, y créanme que me he leído todas las intervenciones, exijan más recursos, es decir, mayor gasto en todas las áreas del Gobierno que por supuesto se convierten todas ellas en la máxima prioridad.

Y lo mejor de todo y hoy lo hemos escuchado una vez más es que se califica de ficticio a las cuentas del Gobierno, al proyecto de Gobierno, cuando a diferencia de las propuestas de la oposición parte de una premisa cierta y científicamente verificable, como lo es que los recursos son limitados y que ante ingresos finitos solo cabe una opción real que es contemplar gastos finitos, que serán determinados introduciendo una variable que la oposición nunca contempla, como es la determinación de prioridades.

Esto y no otra cosa es la política, dar respuesta a los problemas en función del establecimiento de prioridades que nacen de la ideología de cada formación política.

Y eso es lo que la Consejera Mazas le pedía al Portavoz Regionalista, una alternativa no llevada al detalle del gasto por conceptos pero sí al menos con una determinación de prioridades, porque no se puede plantear un debate serio bajo las premisas con las que ustedes trabajan. No se puede decir que hay que gastar más en todo y que todo es una prioridad para los ciudadanos porque todo es importante, pero unas cosas lo son mucho más que otras y un proyecto alternativo tiene que cumplir los mismos requisitos que el proyecto del Gobierno, es decir, tiene que determinar unas líneas de actuación políticas que no violen a las más elementales matemáticas. También es cierto que (...) siendo oposición más



estricta de lo que fue siendo gobierno y es mucho pedir, pero las matemáticas elementales llevan muchos siglos siendo inmutables y dos más dos son cuatro y si ingreso cuatro y me gasto siete debo tres.

Y si planteo políticas de gasto sin tener en cuenta mi nivel de ingresos, las matemáticas no van a ser especialmente benévolas como hemos comprobado durante años.

Por eso este debate suele convertirse en una ficción, porque en él confrontamos un proyecto real sujeto no solo a la legislación, que también, sino a las más elementales leyes de las matemáticas frente a una quimera que no solo pretende violar las leyes, lo cual ya es grave, sino la aritmética, lo cual sencillamente es un delirio.

Este Gobierno ha presentado un proyecto infinitamente más realista que las críticas que recibe y en él se plasma la sensibilidad de un proyecto político dentro de los límites de la realidad. Lo razonable sería que se confrontase con unas alternativas formuladas dentro de dichos límites pero no es así.

Que este proyecto contemple, como lo hace, que el 74 por ciento del gasto no financiero se destine a las políticas sociales, sanidad, servicios sociales, empleo y educación, es una elección política ante la que caben opciones diferentes, lo que no caben son fantasías.

Es posible que la oposición piense por ejemplo que sea prioritario destinar más recursos a inversión en obra pública y eso es perfectamente posible y asumible, pero siempre y cuando se exprese de forma clara en detrimento de qué recursos sociales se va a hacer, díganlo claramente y entonces podremos tener un debate político como el que merecen los ciudadanos.

Quizás es posible destinar muchos más recursos a promoción industrial o a I+D+i de los que contempla el propio proyecto, pero digan claramente en detrimento de qué políticas sociales lo harían. Ni mi Grupo, ni mi Partido, ni el Gobierno estaría de acuerdo en determinar otras prioridades porque pensamos que son tiempos para hacer el esfuerzo del gasto en las personas, pero eso no quiere decir que no sea una opción factible el proponer otras prioridades diferentes, así que hagan las propuestas, díganlo.

Habrá quién piense que el gasto sanitario no debe de ser la prioridad de la acción del Gobierno, o que los recursos en educación pueden ser minorados para destinarlos a otros menesteres, o que las políticas de empleo no son una necesidad perentoria, o que los servicios sociales atienden necesidades que no son realmente imprescindibles. Díganlo porque están en su pleno derecho, nosotros no vamos a estar de acuerdo, pero eso sí puede ser objeto de debate.

De hecho ustedes gobernaron y en plena crisis destinaban a estas áreas un 11 por ciento menos, un 63 por ciento del gasto. Es decir, posible es, lógicamente eso les permitía también disponer de más recursos para otras cosas y así lo hicieron.

Podemos debatir si esas otras prioridades que ustedes tenían deben ser consideradas como tales, ése es el debate político, pero no diga que a todo quieren destinar más porque eso tiene un nombre que a veces molesta pero es el de burda demagogia.

Les he escuchado decir que estos presupuestos no son los que Cantabria necesita, no son los que nos van a conducir a un futuro mejor y están en su derecho. Ahora bien, digan cuáles son a su juicio los que se necesitan.

Eso sí solo les vamos a poner una condición, que la suma de sus propuestas cumpla los objetivos de déficit que nos marca la ley y que se ajusten a la estimación real, que es muy importante, del presupuesto de ingresos aplicando el criterio de caja.

Y también otra condición muy importante, y es que no nos planteen insuficiencias presupuestarias a sabiendas como hacían cuando gobernaban. No se puede presupuestar como hacían ustedes 70 millones de euros en gasto farmacéutico hospitalario cuando la propia ejecución del presupuesto del ejercicio anterior te está diciendo que el gasto va a ser al menos de 120 millones.

Ni se puede presupuestar la renta social básica como ustedes hacían con ocho millones de euros, cuando por el gasto del ejercicio previo se sabe que será como mínimo el doble.

Ni se pueden presupuestar las nóminas de trabajadores de servicios y entes públicos para cubrir ocho meses porque los años tienen la mala costumbre de tener 12 meses.

Les hemos comentado, en más de una ocasión, que no hay mejor indicador que los hechos para evaluar lo acertado de las políticas. Las palabras solo son palabras, ustedes dicen tener un modelo alternativo pero lo cierto es que nosotros les conocemos uno, porque ustedes han gobernado y lo aplicaron hasta hace bien poco tiempo y nos llevó a donde nos llevó.



Y les voy a hablar de herencia, no les voy a hablar perdón de herencia, les voy a hablar de resultados y les voy a comparar con los resultados de tres años largos de aplicar un modelo diferente como es el del actual Gobierno. Ustedes hablan de continuismo en los presupuestos, efectivamente, y continuismo en las políticas, es que es el continuismo que queremos aplicar porque los resultados nos avalan. Bien, y por ejemplo, puesto que consideramos el empleo como el principal problema de la región, y como además es un hecho objetivo que la destrucción de empleo no comienza cuando este Gobierno toma posesión sino varios años antes. Vamos a ver mediante este indicador qué modelo ha sido más efectivo y cuál lo ha sido menos.

En su segunda legislatura, cuando la crisis se manifiesta de forma más evidente, el paro en Cantabria se incrementa en más de veintiséis mil personas, desde menos de veinte mil hasta más de cuarenta y cinco mil. Eso es un incremento sobradamente superior al 100 por ciento, de hecho superior al 110 por ciento. Desde entonces, mayo de 2011 hasta el último dato registrado el número de desempleados ha pasado de ser de cuarenta y nueve mil ochocientos noventa y tres personas, es decir, hablamos de cuatro mil seiscientos noventa y ocho personas más.

Hablo de datos de paro registrado, que es una contabilidad, no hablo de datos de EPA que es una estimación estadística, con numerosos errores cuando se regionaliza en Cantabria; un incremento del 9,4 por ciento frente a uno de más del 110 por ciento. Y lo que es más importante, llevamos siete meses de caída ininterrumpida mensual del desempleo y diez meses de caída ininterrumpida del desempleo en términos interanuales. A mi personalmente eso de atribuir los desempleados a un Gobierno desde su toma de posesión y considerar que la economía responde a tendencias y dinámicas que se aplican de manera inmediata y automática me parece una falacia que intelectualmente no se sostiene.

Pero les compro pulpo como animal de compañía. Y aún así es evidente que la comparación es muy favorable para este Gobierno, muy favorable. Y hago aquí un pequeño inciso para decirle, por cierto, al señor Revilla que por favor cuando hable a los ciudadanos, a través de notas de prensa o ruedas de prensa utilice los datos reales y no utilice los datos sesgados como quiere porque mezcla generalmente datos de paro registrados, datos EPA y utiliza la variable que más le conviene, uno de los dos, para que salga de la manera más desfavorable. Yo creo que mentir para reivindicarse es la mejor prueba de que la realidad no es tan favorable para uno mismo.

¿Creen ustedes sinceramente que su modelo de política económica es el modelo que necesita esta región? Pues yo tengo muy claro que prefiero un modelo que ha conseguido no con poco esfuerzo contener la sangría del desempleo y cambiar una tendencia absolutamente destructiva porque imagínense lo que hubiese sido seguir sosteniendo incrementos de desempleo por encima del 100 por ciento de una legislatura. Es decir, hubiese sido la hecatombe, hubiese sido realmente la quiebra.

Y por mucho que no les guste, la tasa de riesgo de pobreza, de la que han hablado ustedes antes, en 2008 pasa del 12 al 17,2 por ciento, y usted nos está achacando que actualmente esa tasa es el 18, no es el 18 es del 17,8. Es decir, que ha habido una variación absolutamente insignificante frente a los cinco puntos porcentuales que vivieron en su legislatura. Eso lo dice el Instituto Nacional de Estadística, y ustedes creen que ese es el modelo que necesita Cantabria. Oigan, perdonen, yo creo que no, que desde luego, si nos ceñimos a los resultados no es el modelo que necesitamos, para nada.

Y le digo otra vez al señor Revilla que diga la verdad, porque es que en la rueda de prensa que da, habla de que en esos dos años ha habido un incremento de la tasa de riesgo de pobreza de diez puntos, cuando son seis insignificantes décimas. Es decir, es sacarse los datos de la manga y utilizarlos sin ningún pudor. Si lo prefieren podemos acudir también a otros indicadores que permiten comparar los efectos en la economía de su modelo y los efectos de las políticas puestas en marcha por el Gobierno de Ignacio Diego. Y que tienen su continuidad, lógicamente, en este proyecto de 2015.

Por ejemplo, si analizamos los datos de afiliación a la Seguridad Social podemos constatar que durante su legislatura, el último dato positivo de afiliación se produce en el mes de julio del año 2008, con un incremento del 0,3 en términos interanuales. Recuerden el dato, julio de 2008. La caída en la afiliación a la Seguridad Social se mantiene sostenida desde ese mes y durante toda la legislatura, es decir, los últimos tres años de Gobierno.

Y no ha empezado a cambiar hasta abril de este año, en que se encadenan por primera vez en seis años siete meses consecutivos de incremento de la afiliación a la Seguridad Social en términos interanuales. Si su Gobierno fue incapaz de parar esa sangría de destrucción de puestos de trabajo durante más de tres años, y este Gobierno ha conseguido, primero mitigar la tendencia, y luego, revertir dicha tendencia. Pues qué motivos piensan ustedes que tendríamos para creer que su modelo es el que necesita Cantabria y no justo lo contrario.

Pero podemos acudir a otros indicadores económicos, por ejemplo, el Producto Interior Bruto, que desde el cuarto trimestre del 2008, es decir, también en los últimos años de su Gobierno, encadena de forma sostenida, una caída que en algunos trimestres, de hecho durante todo el año 2009, supera una caída interanual del 3 por ciento e incluso llega a superar el 4,6 por ciento, que es una caída extremadamente pronunciada.



No parece, por tanto, que sus políticas surtiesen efecto alguno en la economía regional. Y hay que esperar a estos dos últimos trimestres contabilizado, es decir, los del 2014, para encontrarnos con datos positivos y consecutivos de incremento del PIB. Si esta tendencia se consolida como anticipan los analistas de múltiples organismos podemos encontrarnos ante un ciclo nuevo de crecimiento.

¿Qué razón -les vuelvo a preguntar- había, por tanto, para creer que su modelo de política económica es una buena alternativa, si durante la práctica totalidad de su legislatura fueron incapaces de contener una caída sostenida y abrumadora del propio Producto Interior Bruto Regional? ¿Qué razones?

Hasta aquí queda meridianamente claro que su modelo, el real, no el de los eslóganes, no el de las palabras y las frases hechas, sino el modelo de política presupuestario que ustedes ejecutaron durante sus años de Gobierno. No sólo no resolvió ninguno de los efectos de la crisis, sino que contribuyó a agravarlos y consumió y eso es lo peor, una cantidad ingente de recursos en dicho fracaso. Y es aún más grave porque su fracaso que queda constatado en todos los indicadores económicos de la región fue acompañado de un descomunal gasto, a veces, oculto; casi siempre diferido en múltiples plurianuales, en financiación estructurada, que es un enorme lastre con el que ha de cargar no sólo este Gobierno, que ya es malo, sino con el que cargarán varias generaciones de cántabros.

Ustedes, y ustedes y nadie más que ustedes, hurtaron el futuro de miles de ciudadanos con su nefasta gestión de los recursos públicos. Y cuando hablan de los jóvenes con tasas de paro insoportables, que es cierto, cuando hablan de los jóvenes que tienen que salir de la región para encontrar un puesto de trabajo, para buscar su futuro, cuando hablan de los miles de desempleados que llevan tanto tiempo en el desempleo que ni siquiera pueden tener una cobertura que les garantice la subsistencia, no puedo entender cómo lo hacen con la conciencia tranquila. Porque ustedes y sus políticas han sido los principales responsables, porque ese ha sido el efecto terrible de sus políticas de gestión de nuestra Comunidad, y no otro. Un efecto que este Gobierno ha tardado tiempo en contener, porque era una hemorragia de extrema gravedad ante la que ustedes miraron hacia otro lado.

Y ahora quiero referirme a alguna de las críticas que han manifestado al proyecto del Gobierno con el fin de sustentar sus enmiendas a la totalidad y que algunas de ellas son realmente ofensivas a la razón y a la verdad. Ha hablado el portavoz regionalista del brutal endeudamiento de nuestra Comunidad y se ha quedado tan pancho. Una deuda de dos mil cien millones de euros, la verdad es que es brutal para una Comunidad como la nuestra.

Pero lo que tiene bemoles es que quien habla en nombre de un partido que siendo Gobierno gastó muy por encima de sus ingresos, bien para no pagar directamente, bien mediante centenares de plurianuales, es decir, que se gastó hoy, que lo pague el siguiente o bien porque cuadró sus presupuestos con partidas de gastos que no cubrían en muchos casos ni el 50 por ciento del gasto real en esos conceptos, venga y nos hable de tremendo endeudamiento. Que viene a ser para que cualquiera lo entienda perfectamente, como si yo me pego la vida padre, me compro a plazos todo lo que me apetece, tiro de visa como un loco y luego le digo a mi hijo que cómo se ha endeudado para pagar mis pufos. Hombre, hay que tener un poquito de por favor, sobre todo cuando se habla de unas cosas que tienen su trascendencia.

Es un argumento, señor de la Sierra, bastante indignante, y lo dijo la Consejera de Economía el otro día, es las deudas de hoy vienen de los déficit de ayer. No nacen de la nada y el déficit es el resultado de gastar más de lo que se ingresa. Y si un Gobierno gasta no más, sino mucho más de lo que ingresa, y además hace las inversiones de modo que el pago quede diferido a los ejercicios siguientes.

Y no contento con esto esconde en un cajón facturas, es decir, gastos efectuados pero impagados, por importes que ponen los pelos de punta que no hablamos de cuatro pesetas, al final ocurre lo que ocurre, que es que el que viene después se tiene que endeudar, es decir, financiarse para afrontar los gastos del anterior.

Y si todo eso es grave resulta aún más ofensivo que quien lo provoca te lo eche en cara, Sr. De la Sierra. Y si hoy Cantabria tiene que asumir una deuda de 2.100 millones de euros, hay que analizar los déficit generados por cada Gobierno para ver quién es el responsable y de qué cuantías.

Y como es evidente que el déficit, por tanto la deuda generada en los años 2012 y 2013 es responsabilidad de este Gobierno y asciende a 350 millones de euros aproximadamente y es así además, porque la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera solo permite endeudarse en el equivalente al déficit público permitido por el Consejo de Política Fiscal y Financiera; es fácil hacer las cuentas y ver quién es el responsable de ese brutal endeudamiento del que habla usted, quite 350 a 2.100 millones de euros y ya sabe de dónde viene el brutal endeudamiento y quién es el responsable.

Por lo tanto, le pido un poquito de prudencia al manejar ese tipo de argumentos. Es un endeudamiento que además va a pesar por generaciones y que detrae una enorme cantidad de recursos que hoy podría utilizar el Gobierno para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y para tener esa mayor capacidad inversora que ustedes exigen y por tanto dinamizar con ello aún más la economía y generar más empleo y también para atender a las personas con mayores necesidades.



Y de verdad sin acritud, les digo que hay cosas que yo sería incapaz de decir, porque bueno, mi ética personal me lo impide y decir que el endeudamiento de un 201 por ciento respecto del inicio es de 201 por ciento respecto del inicio de la legislatura y que ya no puede ser achacable a los años anteriores, sino que ese resultado de la gestión económica y financiera del Gobierno del Partido Popular, de verdad que es faltar a la verdad y en eso ya cada uno con su conciencia.

A ello desde luego ya le digo que salgo perdiendo porque hay cosas que no tengo el valor de hacer ni el valor de decir y si este Gobierno hubiese tenido la remota posibilidad de endeudarse como usted dice y como ello disponer de esos recursos para políticas de gasto e inversión, en vez de gestionar la miseria que ha habido que gestionar desde que tomó posesión, ¡qué diferentes serían las cosas y qué enorme suerte habrían tenido los ciudadanos!

Y ya prácticamente por concluir, hacer referencia a otra crítica que hemos escuchado y que es absolutamente sorprendente y aunque prefiero no dejarla para el siguiente turno, y es que les parece muy mal que el Gobierno destine muchos recursos a los ayuntamientos para contratación de miles de parados, porque eso –dicen- maquilla las cifras del paro. O sea que si efectivamente contratar a la gente no es que maquille las cifras del paro, es que las cambia.

Pero bueno, les insisto, la Sra. Ruiz que acaba ahora mismo de darme la razón, le parece muy bien, porque ha presentado iniciativas en ese sentido. Le recuerdo a la Sra. Gorostiaga que hizo lo mismo en su momento y en eso estamos de acuerdo.

Pero a mí lo que me parece muy preocupante es que nos hablen todos los efectos electorales porque parece que lo que les preocupa, no es que se contrate a 4.000 personas que necesitan esos recursos para vivir, parece que lo que les preocupa es quién va a ganar o no unas elecciones y entonces queda claro cuáles son sus prioridades y cuáles son las nuestras.

Nuestro Grupo, por supuesto va a votar en contra de sus enmiendas, va a mantener su apoyo firme al proyecto de presupuestos del Gobierno y lo hace desde el sincero convencimiento de que se está trabajando en la senda correcta como lo demuestra además de manera inequívoca, el cambio que viene produciéndose y que estos presupuestos continuistas porque lo son, porque lo deben ser van a contribuir a consolidar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Van den Eynde.

Pasamos a la fijación de posiciones para ambas enmiendas, en primer lugar turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D.ª Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de 15 minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Mire, comenzaba el portavoz del Partido Popular el Sr. Van den Eynde, diciendo que la política está para dar respuesta a los problemas de los ciudadanos. Compartimos plenamente esa afirmación, pero yo creo que a usted le debiera de hacer pensar esa afirmación, porque este Gobierno el que se evalúa hoy de lo que ha hecho en esta legislatura y con los presupuestos, pues lo que ha hecho es agravar los problemas que tenía Cantabria en el año 2011 y no solamente eso, sino que ha creado problemas nuevos a los ciudadanos de esta tierra, por lo tanto yo creo que esta es una gestión fallida, fallida para nuestra Comunidad Autónoma y desde luego fallida para los ciudadanos de esta tierra.

Y se ha dedicado usted, fíjese, se ha dedicado usted una parte de la intervención a hablar de la gestión del anterior Gobierno y hablaba usted incluso de la nefasta gestión del anterior Gobierno pero resulta que el anterior Gobierno ya se evaluó, los ciudadanos ya lo evaluaron en 2011.

Y es que lleva usted, su Gobierno, su Grupo Parlamentario, 3 años y medio mirando al pasado, enzarzados en el pasado y eso es lo que le ha hecho a usted incapaz de gestionar el presente y lo que es todavía peor, ni siquiera de plantear un futuro esperanzador para Cantabria y para los ciudadanos de esta tierra.

Eso es lo que han hecho ustedes a lo largo de este tiempo, y fíjese yo creo que resulta patético porque este es el cuarto debate de los presupuestos de este Gobierno que usted siga refugiándose en la gestión del anterior Gobierno, pero que mal están ustedes, que mal están ustedes, para tener que hablar continuamente de lo que hizo el anterior Gobierno. Pero hablemos de lo que ha hecho este Gobierno, hablemos de cómo esta hoy Cantabria, hablemos de cómo están hoy los ciudadanos de Cantabria, hablemos de la realidad, esa realidad que ustedes no van a poder tapar ni con propaganda, ni con trampas ni con nada. Porque es una realidad que está en la calle, es una realidad que hay que salir de estas puertas para verla, para sentirla y este Gobierno ni la ve, ni la siente, ni la siente.

Y se atreven ustedes a hablar de presupuestos de la consolidación de la recuperación y habló usted de que estos son los presupuestos de las personas, ahora hablaremos del gasto social. Pero yo le voy a decir a usted, de la realidad de Cantabria, es cierto o no es cierto que hay hoy en Cantabria 12.000 parados más que en 2011. Es cierto o no es cierto, es



cierto que se han destruido con los datos de la EPA, de la encuesta de población activa, la que todo el mundo respeta, 15.000 afiliados a la Seguridad Social, es cierto o no es cierto.

Es cierto que el 71 por ciento de los hogares de Cantabria tiene dificultades para llegar a fin de mes. En informe del ICANE, el Instituto Cántabro de Estadística, que paga el Gobierno de Cantabria, que es el que lo dice.

Es cierto que las organizaciones humanitarias y las organizaciones sociales le dicen a este Gobierno, le alertan del aumento sin precedentes de la pobreza y de la exclusión social. Es cierto que existen en Cantabria 20.000 niños pobres, al borde de la pobreza, es cierto o no es cierto. Es cierto, es cierto Señorías, es cierto todo esto y más. Y esta es la realidad que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma, y como es posible me pregunto yo, que sea tan distinta a la que usted y su Gobierno refleja hoy aquí en este Parlamento.

Están muy alejados de la realidad, están muy ensimismados con su mayoría absoluta, que de nada ha servido, a nuestra Comunidad Autónoma. Y mire ustedes llegaron al gobierno mintiendo, mintiendo y ahora pretenden volver a mentir a los ciudadanos para mantenerse otra vez en el poder, diciéndole a la gente que le bajan los impuestos, cuando es mentira.

Diciéndole a la gente que estamos ante la consolidación de la recuperación, cuando hay miles de familias, miles de familias en Cantabria que no tienen ni para lo básico señorías, ni para lo básico, pero ustedes no tienen límite, no tienen límite, pero el balance es muy claro, ese balance que el Presidente de Cantabria, una vez más en uno de los debates más importantes de esta Cámara esta fuera del hemiciclo, porque esto no tiene ninguna importancia.

Pero hoy Cantabria esta peor, los ciudadanos viven peor, Cantabria ha retrocedido, tiene más paro, tiene más desigualdad y tiene menos protección. Y la región, la región que va a dejar este Gobierno, el Partido Popular, al siguiente gobierno, es una región peor, peor que la que recibió en el año 2011.

Por eso harían bien, y se lo vuelvo a decir, en retirar estos presupuestos, que son los de un Gobierno agotado, pero además los de un Gobierno incapaz, incapaz de dar respuesta a los problemas de los ciudadanos. Incapaz hasta de ejecutar los presupuestos que año tras año, con su mayoría absoluta han aprobado en esta Cámara.

No se dan cuenta ustedes que no han solucionado ningún problema. Que le han creado a los ciudadanos nuevos problemas. Que hoy los ciudadanos están preocupados por su sanidad, por su educación, por su sistema de dependencia, por los servicios sociales. Que no les preocupaban en el 2011, no se dan cuenta, no se dan cuenta, pues esta es la realidad que viven los ciudadanos de Cantabria y por lo tanto es una broma de mal gusto, de mal gusto oírles a ustedes decir aquí que estos son los presupuestos de las personas.

Mire, yo les hago una pregunta ustedes les pueden decir a los pensionistas, mirándoles a los ojos que este presupuesto, es el presupuesto de la consolidación de la recuperación y de las personas. No, no se lo pueden decir a esos pensionistas, a los que les han bajado la pensión, a esos pensionistas que muchos no pueden pagar los medicamentos, porque no les alcanza la pensión.

Y a esos pensionistas que están asumiendo el mantenimiento de familias enteras. Les pueden ustedes decir a los parados mayores de 45 años, que estos presupuestos son los de la consolidación mirándoles a los ojos también, se lo pueden decir. Si se lo pueden decir, no, no se lo pueden decir porque este Gobierno, este Gobierno es el que ha generado con sus políticas más desempleo, porque este Gobierno señoría, les ha quitado cobertura social, porque Cantabria es una de las comunidades con menos cobertura social para los desempleados.

Porque estos trabajadores, estos desempleados mayores de 45 años, ustedes les han quitado las becas, les han subido las tasas para sus hijos. Y esta es la generación olvidada del Partido Popular, y ustedes les pueden decir a los becarios, mirándoles a los ojos que estos presupuestos, son los presupuestos de la consolidación, los de las personas.

A esos becarios a los que les han quitado las becas, pero a su vez les suben las tasas. Formula mágica para que abandonen su formación, su educación, para que renuncien a su futuro.

Se lo pueden decir a los dependientes, también que son los presupuestos de la consolidación, los de las personas, esos que están evaluados, que están esperando, esos a los que este Gobierno les paga a algunos 15 euros al mes por su prestación de dependencia. Y luego salimos aquí y decimos que tenemos más dependientes que en el 2011. Con lo que se pagaba a uno en el 2011 se pagan a 24, claro prestaciones de 15 euros, de 21 euros. Vergüenza les podía dar.

No señorías, saben que ocurre, que la recuperación no ha llegado a la vida de la gente, no ha llegado. Ni está, ni se la espera con este presupuesto, no está y ustedes están muy alejados de la realidad de la gente, muy alejados de la realidad que hoy está viviendo la sociedad de Cantabria.



Miles de ciudadanos, porque ustedes han abierto en Cantabria una gran brecha social, se lo decía en mi anterior intervención, en la que unos pocos viven cada vez mejor y la inmensa mayoría de ciudadanos, vive cada vez peor. Y la gente está harta de propaganda y de promesas.

Y hablaba usted de que los hechos es lo mejor y que los hechos a ustedes les avalan. Que hechos, los que yo acabo de describir, mire la gente quiere soluciones, a la gente le sobran discurso, le sobran palabras, lo que quieren son hechos, y ustedes han tenido 9.000 millones de euros, en 4 presupuestos para solucionar los problemas que tenía Cantabria, que es lo que prometieron en el 2011, se lo enseñaba antes. 100 días, les hemos dado, les hemos dado no 100, toda la legislatura. Y han agravado todos los problemas.

Por lo tanto, por lo tanto, fracaso total de la gestión de este Gobierno y buscan excusas y disculpas, para no asumir que esta ha sido una legislatura perdida, perdida para los ciudadanos y para Cantabria. Con ustedes hemos ido a peor, hoy tenemos menos de todo, tenemos menos prestaciones sociales, menos derechos, tenemos menos becas, menos inversiones, menos parados con cobertura social. Y sabe de qué tenemos más, tenemos más parados y tenemos más deuda y tenemos más impuestos, más impuestos.

Y mire, permítame que le haga una alusión a la deuda y a la herencia, porque usted se ha atrevido a hablar de pufos y yo creo que ya la gente está aburrida de oírles a ustedes hablar, permanentemente, de lo que hizo el anterior Gobierno.

Y mire, lo primero que yo le quiero decir es que todos los Gobiernos reciben herencias. Y además ninguno las recibe con las cuentas a cero. Seguro que eso estaremos de acuerdo todos los responsables políticos.

Y además de eso, un Gobierno lo que hace es gestionar lo que recibe. Eso es lo que hace un Gobierno responsable. Gestionar lo que recibe y solucionar los problemas de los ciudadanos.

Y el Gobierno anterior, ése que usted tanto denosta, recibió también una herencia; la herencia venía del Partido Popular. Del Partido Popular, del Presidente Martínez Sieso. Y lo que hizo fue gestionarla.

Pero mire, yo se lo voy a cuantificar. Se lo voy a cuantificar, porque a ustedes además les gusta mucho cuantificar. 230 millones de euros. Y le voy a contar algunas cosas. Deuda extrapresupuestaria, que se encontró el anterior Gobierno cuando llegó al Gobierno: 60 millones de euros del Prestige; 24 millones de euros de Astilleros del Atlántico; 10 millones de euros, porque la Empresa de Residuos, la MARE de hoy, estaba en quiebra. Hubo que pagar a la SAM, a Hilaturas Portolín ¿Quiere que siga? Y luego una importante deuda sanitaria, como todas las Comunidades Autónomas. Como la que ustedes se encontraron, porque ése es un problema común a todas las Comunidades Autónomas. Producto de unas transferencias sanitarias mal hechas. Eso es lo que se encontró el anterior Gobierno. La herencia que dejó su Partido. Y lo que hizo fue gobernar, hacer propuestas y solucionar los problemas de los ciudadanos.

Y ustedes han recibido una herencia ¿Y saben lo que han hecho? Y hoy ya que se acaba la legislatura, es el último debate presupuestario, ha sido dilapidarla. Porque recibieron una de las Comunidades Autónomas menos endeudadas, menos endeudadas. Sí. Recibieron una región con una tasa de paro más baja que la media nacional.

Pero además fíjese, con una tendencia. Y es que cuando el paro aumentaba en España, aquí aumentaba menos. Y ahora es al revés. Ésa es la tendencia que ustedes han cambiado.

Y cuando aumenta el paro en España, aquí aumenta más. Y por eso tenemos. Porque fíjese si su argumento es absurdo que usted defiende aquí que ha aumentado el paro menos en el anterior Gobierno. Y si seguimos así, si el anterior Gobierno aumenta el número de parados menos que ustedes, ustedes estarán de acuerdo.

¿Pero no ve que es absurdo y que además ustedes vinieron aquí prometiendo pleno empleo? Eso es lo que ustedes dijeron. El Presidente todavía hace dos meses ha dicho que acabaremos la legislatura con pleno empleo, en una pregunta de las mensuales. Todavía. Pues eso es, eso es lo que ustedes han hecho.

Y mire, la deuda. Es muy sencillo. Había 1.273 millones de euros en junio de 2011. En junio de 2011. Representaba un 9,7 por ciento del Producto Interior Bruto.

Hoy tenemos 2.356. Un 19 por ciento del Producto Interior Bruto. Ustedes han doblado la deuda. Y los préstamos los ha firmado el Presidente de Cantabria. La han doblado a un ritmo de más de un millón de euros al día. Y ya está bien de herencias de deudas y de excusas de mal pagador, que es lo que tiene este Gobierno. Que es lo que tiene este Gobierno.

Y no me hable de herencias, de facturas en el cajón, como ha hecho la Consejera en la presentación de su Presupuesto. Como hizo en la comparecencia. No me hable de esas facturas. Porque sabe las facturas que tenía Castilla y



León -no sé quién la gobierna- se lo digo a los ciudadanos, el Partido Popular. Tenía en el cajón 295.000 facturas de deuda sanitaria: 1.056 millones. Valencia, 578.000 facturas. 4.200 millones. Madrid, 425.000, 1.279 millones.

Porque ustedes salen aquí y parece que los culpables de la crisis mundial ha sido Cantabria, la Comunidad Autónoma de Cantabria. Ya está bien. Yo creo ya está bien. Hay que poner las cosas en su sitio.

El anterior Gobierno ya se evaluó y los que se evalúan son ustedes y tienen un suspenso, rotundo, mayúsculo, porque no ha mejorado Cantabria ni la vida de sus ciudadanos. Y estos presupuestos -y acabo-son el último estertor de un gobierno en su recta final, que además ha tirado la toalla, que se percibe, que lo saben los ciudadanos y que se manifiesta incapaz de ofrecer soluciones a los problemas de nuestra tierra.

Por lo tanto, retírenlos, porque será un gran beneficio para Cantabria y sus ciudadanos.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Díaz Tezanos.

Turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Rafael de la Sierra, por un tiempo de 15 minutos.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí, Sr. Presidente, Señorías.

Hombre, nos ha defraudado la intervención del Portavoz del Grupo Popular, no nos ha extrañado. Sí que nos ha defraudado lo primero con el tema de la corrupción, que ha sacado la Portavoz Socialista. Estamos de acuerdo, no sé si venía mucho a la cuestión, pero es oportuno y estamos de acuerdo en que es un objetivo que tenemos que cumplir.

Claro, el llegar aquí y ponerse de perfil, no es que nosotros somos los únicos que no tenemos imputados. No sé qué ha dicho, cosa que no es cierta, pero en segundo lugar, este partido, el suyo, ha tenido un presidente, varios consejeros, varios diputados y varios alcaldes condenados por graves delitos de corrupción política.

Éste es un tema en el que nadie se puede poner de perfil. Éste es un tema que es un tema de todos, estemos o no involucrados en ese asunto y tenemos dos obligaciones: la primera, acabar con la corrupción que con los corruptos y la segunda, transmitir a la sociedad la idea real y cierta de que la corrupción no es generalizada.

Hay miles y miles, una inmensa mayoría de políticos honestos que intentan hacer lo mejor que pueden su función. Ese tipo de actitudes como la suya, en la corrupción, como en el resto del presupuesto, de ponerse de perfil, esto no es culpa mía, esto es de otros, esto es de los anteriores, es una actitud que realmente, bueno les define y yo creo que además, lleva a los resultados que estamos teniendo.

Y nos dice que no hay..., y hablando ya del presupuesto, que es que ustedes tendrían que presentar un presupuesto. Ya dije que ésa no es función de la oposición ni muchísimo menos, es el único, la única ley que no podemos traer al Parlamento, según el Estatuto de Autonomía.

Pero, claro que van a tener ustedes otra alternativa, hoy estamos debatiendo este presupuesto, mañana empieza el tiempo en que todos nuestros Diputados y los Diputados del PSOE, van a presentar alternativas.

Y dice usted, claro, son una especie de llamada al cielo extraña, basada en nada. No. Todas las enmiendas que vamos a presentar los Grupos de la oposición, van a estar financiadas, porque así lo obliga el Reglamento. Y ustedes hoy tienen la crítica al presupuesto y mañana ustedes y sobre todo los ciudadanos van a tener la alternativa, porque esto está muy mal, pero hay alternativa.

Eso es lo que yo quiero transmitir a los ciudadanos. Ustedes han tenido un fracaso en estos tres años y medio. Nos han metido en un gravísimo problema, pero hay alternativa.

Y usted nos ha metido en un problema ¿por qué? Pues por lo que le he dicho, porque han incumplido los dos objetivos estratégicos que el presidente estableció como básicos de este gobierno: empleo y buen gobierno. Ni empleo, paro, ni buen gobierno, desgobierno.

Y claro, nos viene usted con el tema de la manipulación de los datos. A mí me parece que hoy que estamos hablando de datos. Para mí hay algo que es evidente, las circunstancias externas, a cada uno de los gobiernos condicionan al Gobierno y condicionan los resultados: el paro, el crecimiento, la evolución industrial, en atención a los ciudadanos. Entonces ¿cuál es la referencia en España que nos debe servir para valorar la gestión de un Gobierno?, la comparativa, la comparativa.



Si en estas circunstancias tan malas nosotros vamos mejor o peor que va el resto. Y resulta que en Cantabria y eso los datos son abrumadores, hasta el año 2011, esta Comunidad Autónoma crecía más que la media española y tenía un paro casi siete puntos por debajo de la media española. Y nuestra evolución industrial era favorable y el crecimiento de nuestra deuda era inferior a la media española.

Sin embargo, a partir de 2011 y evolucionando de una manera progresiva además, el paro evoluciona peor que la media española y el crecimiento evoluciona peor que la media española y nuestro sector industrial evoluciona peor que la media española. Luego, entonces tenemos un Gobierno peor que la media española. Antes teníamos un Gobierno mejor que la media española y ahora tenemos un Gobierno peor que la media española y que la media comunitaria. Y ésa es la realidad, como hay que analizarlo de manera sencilla, porque podemos discutir sobre la influencia que tiene el Golman Sachs o quien sea en la situación actual, lo que es evidente es que antes había un Gobierno que gestionaba mejor y ahora hay un Gobierno que gestiona peor.

Y me habla de la deuda, bueno yo lo que le he dicho es que alguna vez ustedes serán responsables de alguna cosa en esta Comunidad Autónoma, y la deuda en este momento se está incrementando de manera sensible, porque ustedes no han cumplido la idea de buen gobierno, es decir, esa idea de ahorro de gastos por una mejor organización del Gobierno.

Y me dice, claro en el colmo yo creo que podríamos hablar de desfachatez, porque usted también me ha puesto un poco a parir, y es lo siguiente. Dice: "es que estamos incapacitados por la deuda de invertir en toda esa serie de políticas que son necesarias para Cantabria, las políticas de crecimiento, políticas de atención a las personas desfavorecidas, las políticas que reduzcan el paro".

No podemos, porque es que en este momento ustedes con esta deuda, nos han limitado de manera drástica -ha dicho, o algo parecido- los recursos, de manera drástica.

Y entonces vamos a ver, ¿Cuánto se ha reducido la capacidad de gasto de este Gobierno? me refiero a gasto no financiero, no gasto financiero, vamos a dejarlo aparte ¿Cuánto se ha reducido la capacidad de gasto no financiero de este Gobierno de 2011 hasta ahora? 2011, 2.178 millones, ése era el gasto no financiero del presupuesto del 2011.

¿Cuál es el gasto no financiero de Presupuesto de 2015? Y ya digo, quito toda la deuda y quito todo. Lo acaba de decir la Consejera, 2.136 millones de euros. Es decir, la diferencia entre 2011 y 2015 es de 42 millones; vamos a retener esta cifra.

A cambio ustedes justifican con esta reducción de ingresos, con esta reducción de gasto disponible, una reducción de las inversiones de 164 millones de euros, un descenso en las aportaciones a los ayuntamientos de 50 millones de euros, el recorte de los gastos en educación de 25 millones de euros, el recorte en los gastos de desarrollo rural en 25 millones de euros, una reducción del Presupuesto de Sanidad de 11 millones de euros, una reducción de la ayuda a la dependencia en ocho millones de euros, el programa de ayuda a las madres, ese fomento a la natalidad que el otro día vendían más de 12 millones de euros de reducción. La Protección Civil en dos millones de euros y eso solamente poniendo los ejemplos más significativos.

Es decir, han reducido ustedes en políticas básicas, en políticas fundamentales para los ciudadanos de Cantabria, en políticas total y absolutamente necesarias y alguna de ellas imprescindibles en una situación de crisis como la que nos encontramos, en más de 300 millones de euros y sin embargo lo justifican con una disposición de gastos no financieros, que no llegan o que pasa escasamente de los 40 millones de euros.

Si en este momento, en este presupuesto no hay inversión, se reduce la política social, se ahoga a la Universidad, como ha denunciado el propio Rector, se olvida a la industria, se olvida al desarrollo, la innovación, etc. y se abandona a los ayuntamientos, no es porque no se pueda, es porque no se quiere, porque en el establecimiento de las prioridades de este Gobierno y el presupuesto es precisamente el momento en que se hace, ustedes no han establecido las prioridades de acuerdo con las necesidades de Cantabria y sí con otro tipo de intereses, como veremos luego en el desarrollo de las secciones correspondientes del presupuesto.

Y le hablaba del fracaso en los gastos de gestión, nos vuelven a decir los gastos de gestión es que no consideramos lo de las facturas, no consideramos lo de MARE...; me decía el Sr. Albalá encendido en Comisión: "Que no, que no, que no, Sr. De la Sierra, que el problema del presupuesto de 2011, es que ustedes engañaron a la ciudadanía, escondieron los gastos corrientes, por ejemplo en MARE o por ejemplo en las facturas farmacéuticas. Este presupuesto dice la verdad, el presupuesto de 2011 escondía la verdad, escondía el gasto corriente, así hace presupuestos hasta el más tonto" No lo digo yo, lo decía el Sr. Albalá.

Bueno, qué preveía el presupuesto de 2011 para gasto corriente, tres mil, perdón, 335 millones de euros. Bueno, pues eso de que así hace el presupuesto hasta el más tonto, supongo que el Sr. Albalá se lo diga a la Sra. Consejera de Economía y Hacienda, porque la Consejera de Economía y Hacienda, en Comisión, en noviembre de 2011, donde criticó el



gasto farmacéutico, donde criticó que no se llegaba al gasto de MARE, donde desde luego trajo un presupuesto que recogía los auténticos gastos corrientes de la Comunidad Autónoma, donde llegaba por fin el momento de la verdad, de decir a los ciudadanos la realidad, estableció un presupuesto de 324 millones de euros, es decir, once millones de euros menos.

O sea, que el presupuesto que escondía la verdad, que engañaba, planteaba 335, el presupuesto de la verdad planteaba 324, once menos. ¿Cómo se explica? ¿Cómo se explica que 324 atiendan todos los, todas las necesidades y 335 no?, porque la excusa cogida a vuelapluma, supongo que por los pelos, a última hora para justificar este incremento de gasto, pues no sirve. Porque claro yo entonces ahora lo que puedo hacer es decir no, no vamos a comparar el gasto corriente del presupuesto de 2015 con el año 2011.

Bueno, ya que ustedes dicen que allí se engañaba, vamos a compararle con el presupuesto de 2012. El hecho correctamente con la Consejera, y la diferencia es que en el presupuesto de 2015 tenemos 77 millones de euros más en gasto corriente y ese sí que se debe exclusivamente a la política de este Gobierno porque partió de un presupuesto auténtico de 324 millones que hizo la Consejera.

De manera que la afirmación que yo hacía antes de que en buena parte, en buena parte el aumento del paro, el fracaso en las políticas de este Gobierno se debía al incremento del gasto corriente, cuando realmente la promesa había sido reducirlo, no sólo se ha confirmado por la intervención del Sr. Albalá y del Sr. Van den Eynde, sino que creo que se ha reforzado considerablemente.

Bueno, el descontrol se ve cómo decía en la disposición adicional novena del presupuesto donde se vuelve a establecer, a intentar controlar el gasto, cosa que yo creo que no van a conseguir porque no tienen, yo creo, voluntad de hacerlo, salvo una cuestión. Sí tienen intención de controlar el gasto, intención política de controlar el gasto, no intención pudiéramos decir técnica o contable de controlar el gasto.

Y la política fiscal, por mucho que diga, es total y absolutamente inadecuada. Se nos dice y se vuelve a insistir, que las familias cántabras tienen en este momento una disponibilidad de 1.500 euros superior a la que tenían por la política de este Gobierno.

Yo es que no me lo puedo creer, porque es que es tan evidente que ha ocurrido lo contrario. Es cierto y estamos de acuerdo en que hay que establecer una política fiscal, como decía antes, que fomente la actividad, es cierto, que incremente el consumo, hay que poner dinero en circulación.

Pero bueno, la política fiscal del Partido Popular ha ido en sentido contrario, precisamente lo que ha subido son los impuestos que gravan el consumo. Pero es que además resulta que en Cantabria, si usted va a los datos, las familias cántabras han pasado de una renta de 29.558 euros de media en 2011 a una renta de 27.100 en 2013, diciembre de 2013, es decir, 2.450 euros menos tienen las familias, no más, menos.

Pero es que además a todas estas familias que o no tienen ingresos o tienen muy pocos, se les ha penalizado más porque se les ha incrementado el consumo. Y dice usted, el consumo de gastos superfluos, no, no, no. Todo el consumo, por ejemplo, el IVA. El IVA que se aplica a todos, incluso a los bienes de primera necesidad, por ejemplo, ha subido cinco puntos, un 30 por ciento, un 30 por ciento en los recibos del gas, la electricidad, el teléfono, la ropa, el calzado o la gasolina. Como es sabido, sólo se visten las personas que tienen más de 30.000 euros anuales de renta. No, se viste todo el mundo. El IVA, por ejemplo, referido a los productos alimenticios, a los productos farmacéuticos, además de otros gastos útiles como el transporte, ha subido dos puntos, un 25 por ciento.

Y por eso, en contra de lo que dice el Gobierno, la recaudación de IVA en Cantabria se incrementa y se incrementa en 46 millones de euros, un 13 por ciento. No baja, sube. Pero es que si analizamos otros gastos que sufren estas personas y estas familias; por ejemplo, el incremento de las tasas por agua, basura y otros servicios básicos y generales, pero por ver lo que afecta de este Gobierno, nos encontramos con que el canon de saneamiento, que por supuesto pagan todas las familias, se ha incrementado un 75 y un 78 por ciento respectivamente, el tramo fijo y el tramo variable.

Y es que las familias soportan ahora también los copagos farmacéuticos, la reducción de los beneficios sociales y el incremento de los precios públicos. Por ejemplo, voy a poner otro ejemplo, porque es que yo creo que es muy importante cuando hablamos de presupuestos, que es hablar de cifras, dar cifras.

¿Qué ocurre con los precios públicos?, pues mire usted, la recaudación en concepto de precios públicos por servicios sanitarios; que como se sabe nada más que utilizan los ricos; ha subido de cuatro millones en 2011, a 12 millones en 2015, se ha triplicado y eso por supuesto sale de las familias.

Es decir, solo por esto, por el incremento del IVA, incremento de impuestos indirectos incremento de precios públicos y descenso de la renta disponible, la renta de las familias se ha reducido aproximadamente en 3.200 euros, en estos tres años de su Gobierno.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 128

25 de noviembre de 2014

Página 6921

Este Gobierno que tiene como objetivo -decía- el compromiso, la justicia, las familias y las personas más desfavorecidas.

En fin, se podría como es lógico profundizar en algunos otros aspectos, pero es el momento de finalizar. Este Presupuesto y los tres anteriores, suponen incremento de gasto improductivo; descenso de las políticas de inversión; como consecuencia, reducción de la actividad económica, un -1,9 por ciento en 2013, incremento del paro, aumento de la pobreza y de las situaciones de necesidad extrema -12.000 personas más sin ningún ingreso, 12.000 familias más con todos sus miembros en paro-, abandono de los ayuntamientos y una política fiscal injusta y equivocada.

Yo creo que hemos dado suficientes razones para justificar la presentación de nuestra enmienda a la totalidad.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. De la Sierra.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Eduardo van den Eynde, por un tiempo de quince minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

En ningún caso era mi intención ponerle a caldo, ni nada parecido. Pero usted está curtido en estas lides y a veces pues me hace alguna trampa y entonces pues compara el gasto no financiero del Presupuesto de 2011 con el gasto no financiero del Presupuesto de 2015, pero se le olvida decir que el gasto no financiero está el pago de intereses de la deuda, no la amortización, de intereses de la deuda... Sí, sí, sí, sí y de hecho, la diferencia es ni más ni menos que de 20 millones de euros, que eran en 2011 a 125 millones de euros este año. Es decir, hablamos de 105 millones, que dan para mucho, es más del presupuesto del Servicio Cántabro de empleo, por poner un ejemplo.

Imagínese lo que es aplicar eso en políticas de empleo, o en políticas para atención a la dependencia, o para atender a las personas en riesgo de exclusión. Es que estamos hablando de una cantidad enorme de recursos.

Entonces, no me haga trampas y luego se me ofenda, si yo le digo que me hace trampas, porque es que me las hace. Bueno, dicho eso y también haciendo una referencia, no es el debate desde luego.

Hombre, yo creo que ni yo soy dudoso, ni mi formación es dudosa de ponerse de perfil en el tema de la corrupción. Es que yo no he traído ese tema a este debate, para nada. Pero es que cuando se trae ese tema a este debate, hay que tener en cuenta que yo defiendo igual que usted la honestidad de la actividad política. La defiendo donde haga falta, porque creo en ello firmemente y en la de la mayoría de las personas que están aquí, y que están desarrollando esta actividad en nuestro país, que bastante tenemos que aguantar por culpa de unos pocos.

Pero no traigan entonces ustedes este debate aquí, porque no procede. Si quieren, un día debatimos sobre ello, pero no lo traigan. Y mucho menos miren hacia un Grupo cuando lo traen, cuando todo el mundo tiene y desde luego algunos en Cantabria más que nosotros, pues también sus cosas por las que callar o si queremos hablar, pero en otro debate, no en éste.

Mire, Sra. Díaz Tezanos, yo no miro al pasado, como me echa usted la culpa siempre. Pero es que cuando yo tengo que comparar el modelo que presenta el Gobierno y el modelo que presentan ustedes, yo tengo que establecer un término de comparación, que no tengo otro, que no tengo otro que no sea el que desarrollaron ustedes siendo Gobierno.

Lo puedo comparar con lo que ustedes dicen en el discurso, pero los discursos son los discursos. Y entonces son generalidades, son: esto es lo que no hace falta para Cantabria.

Eso no me vale nada. Yo tengo que utilizar una referencia y yo he mirado al pasado que no es muy lejano. Anda que usted me ha sacado el Prestige. O sea, que vamos, que hablando del pasado, poco más y me habla de los Reyes Católicos.

Pero yo tengo que establecer la comparación con el modelo de gestión que hicieron ustedes, porque le hicieron y el modelo de gestión que ha hecho este Gobierno. Es la defensa que yo tengo cuando ustedes nos achacan que Cantabria ha ido peor con este Gobierno.

Y no es el problema que haya cuatro mil y pico más desempleados ahora, el problema es que con su modelo de gestión no serían cuatro mil y pico, pudieran ser tranquilamente, si vemos en todo caso, los datos de incremento que ustedes manejaban, en vez de 4.000 podíamos estar hablando de más de 20.000 más. Más. Sí, más de 20.000 más. Es decir, claro, un Gobierno cuando aplica una política económica radicalmente diferente y destina a recursos para los que los debe destinar, los efectos sobre los cambios en los indicadores económicos llevan tiempo, no son automáticos.

Primero hay que mitigar una tendencia y luego hacer que esa tendencia se establezca un cambio.



Y lo cierto es que la tendencia está cambiando, que se consolide o no dependerá de muchos factores. Dependerá, entre otras cosas, de la política presupuestaria y puede depender también de qué políticas se establezcan a partir de mayo, no es tampoco el objeto de este debate, pero podemos ir a peor también.

Eso lo decidirán los ciudadanos no lo voy a decir yo, yo desde luego tengo muy claro que si vuelven ustedes, es para ir a peor, porque les he padecido ocho años y además, durante ocho años he tenido que analizar sus políticas, no es que lo he padecido como un ciudadano con cierto nivel de información. Lo hemos analizado aquí y entonces, yo tengo muy claro que eso sería nefasto.

Bueno, Sra. Díaz Tezanos, no nos hable usted de falta de transparencia y de sectarismo, porque es que me obliga a decirlo lo que digo, Sr. Agudo, es que me obliga al decirme eso y me obliga a recordarle las múltiples solicitudes de información sobre la gestión de las empresas públicas que hubo aquí durante dos legislaturas.

Y me dice, no me hable del pasado, pero si es que me está usted acusando de falta de transparencia y de sectarismo, usted, usted que ha sido miembro de un Gobierno que ha tenido ese tipo de prácticas, que ha tenido Consejeros expresándose en ese sentido, que eso sí que es una falta de respeto al Parlamento, la mayor que se ha producido nunca en la democracia de este Parlamento, que decir: Ustedes no les voy a dar nada y si quieren ganen las elecciones, que eso es inconcebible. Eso inhabilita para la actividad política en democracia. Lo hemos padecido.

Y bueno, las solicitudes de información. Es que yo tengo una carpeta de solicitudes de información sin contestar, pero con más de 300, relativo a empresas jurídicas, no nos digan entonces, no nos achaque aquello de lo que ustedes fueron campeones (...) un día la comparamos, a ver cuál es más gorda, las carpetas.

Bueno, que la reforma laboral favorece el despido ¡hombre! No, no, no. Desgraciadamente, los despidos, la mayoría de los despidos, han sido por causas económicas, por inviabilidad de las empresas, desgraciadamente en el contexto de la crisis y eso no hay legislación que lo frene. Lo que sí puede frenar la legislación, es la contratación, porque han puesto ustedes un mal ejemplo, porque han hablado precisamente del cambio de tendencia y del crecimiento de Estados Unidos, que precisamente si por algo se caracteriza es por tener muy pocas barreras a la contratación y por tener muy pocas barreras de protección de lo que es el propio derecho del trabajo, es decir, que como ejemplo, no sería lo ideal.

Es decir, ustedes tendrán que buscar otros modelos si quieren compararlo con lo que defienden, no precisamente de Estados Unidos que podría estar mucho más cercano al modelo que defendemos nosotros, que es poner barreras a la contratación en momentos de crisis, es la única manera de que la gente, no es ya que encuentre un empleo malo o precario, es que directamente no encuentre empleo. Y eso es ahora mismo más grave.

Bueno, nos habla de que estos presupuestos no inciden en el cambio de modelo productivo. Nos ha hablado de las energías renovables, de I+D+i, etc., hombre, me obliga otra vez a recordarle sus fracasos precisamente en el tan pregonado cambio de modelo productivo. Porque vamos, hablarle a este Gobierno del problema general entorno a las energías renovables, que por cierto provocaron ustedes y que este Gobierno ha intentado solucionar, pues estamos un poco en más de lo mismo. Es que es lo curioso y nos acusan de hablar de la herencia recibida, pero es que precisamente son ellos siempre, los que sacan términos de comparación que obliga a recordarles la herencia recibida, oiga.

Claro, si usted me habla de lo que me echa en cara actuaciones de este Gobierno cuando usted tiene un pasado, no vale que lo hayan evaluado los ciudadanos, ustedes entiendo que gestionaron como sabían gestionar, yo entiendo que ustedes no lo hicieron con mala fe ni para destruir Cantabria ni cosas de esas. Por tanto entiendo que esas prácticas son las que ustedes van a implementar de nuevo, tiene su lógica y yo les digo los efectos que eso tiene. Eso no es hablar de la herencia, eso es establecer términos de comparación.

Bueno, habla de los copagos, como si el copago fuese un invento de ayer, oiga que los copagos los ha habido toda la vida, cuando digo toda la vida vamos en época de Franco. Los copagos los ha habido toda la vida, lo que ha cambiado este Gobierno es la distribución del peso de los copagos, sí, sí. Antes, por ejemplo, quienes estaban afectados por el copago en farmacia eran entre otras cosas los parados de larga duración que no tienen ingresos de ningún tipo y pagaban, además, igual que un trabajador en activo, ¡qué le manda narices! Y ahora quien contribuye poco y en función de la renta, pero un poco es un pensionista, pero un pensionista tiene renta, un parado de larga duración no la tiene.

Hombre, yo creo que es más justo el sistema, lo ideal sería que no hubiese copagos pero hay que sostener el sistema y yo creo que el que se haya distribuido el peso del copago en función de la renta es mucho más justo que en función de una determinada situación, como puede ser el que estés en desempleo. Es decir, no tienes ningún tipo de ingreso, no tienes ningún tipo de renta y contribuyes a pagar una parte de tu factura farmacéutica. Es decir, no te puedes poner enfermo y un pensionista que puede, en algún caso tener una pensión razonablemente digna, para llevar un nivel de vida razonable, pues resulta que estaba exento. Hombre pues no me parece el sistema más justo, creo que es más justo el sistema que se aplica ahora.



Bueno, éstos son unos presupuestos que engañan, Sra. Díaz Tezanos, los suyos eran una película de chinos. Es decir, infla dotaciones presupuestarias en todo y en lo más grave. Las facturas farmacéuticas que no eran ninguna broma, no sé cómo me puede decir usted que heredaron impagos en sanidad, si no teníamos ni competencias. No sé pero bueno, ahí ya patino, porque yo de aquella época tampoco estaba especialmente informado, pero bueno, no lo creo.

En todo caso, usted ha puesto unos términos de comparación de lo que heredó de aquél Gobierno del Partido Popular, como si el Partido Regionalista pasaba por ahí porque cuando habla del Gobierno del Partido Popular de aquellos años, el Partido Regionalista no estaba ¡el Partido Regionalista estaba! Y gestionaba algunas áreas, unas cuantas aunque se les haya olvidado. Hombre los términos de la comparación son muy desfavorables a ustedes.

Y por tanto ustedes que infradotaban presupuestariamente cosas que no tenían importancia, oiga, la nómina del personal de sanidad, que es una cosa que al fin y al cabo se paga o no que da lo mismo, o la renta social básica que se paga o no y da lo mismo, o la factura farmacéutica que total lo único que puede pasar es que nos dejen de suministrar que da más o menos lo mismo, o la nómina de unas empresas públicas, que si no se les paga, pues que vayan a casa.

No diga que estos presupuestos engañan, los suyos eran una película de chinos y encima los ingresos no los aplicaban por criterio de caja, por estimaciones que yo me acuerdo las estimaciones de algún sitio. Había una estimación que no se me olvidará en la vida, que era el impuesto de las bolsas de plástico que no me acuerdo cuánto recaudó, pero sí me acuerdo que entre lo que se estimaba como ingreso y lo que se recaudaba era, aquello, vamos, en fin, la distancia de aquí a Neptuno.

Pues no hable de engaño, estos presupuestos precisamente son realistas, y la crítica que le pueden hacer a este presupuesto es ser realista en comparación con los suyos.

Bueno, dice que este Gobierno no ha solucionado ninguno de los problemas graves de los ciudadanos. Pues a mí que me suena que sí, por ejemplo Valdecilla, que no es un problema pequeñito, que no es que se recibió precisamente una magnífica herencia en ese tema y que tampoco creo que es algo que a los ciudadanos no les importe, que creo que nos importa y mucho a todos.

Pues por ejemplo, eso ya de entrada está en el haber de este Gobierno y estamos hablando de uno de los aspectos más importantes de la gestión pública de esta región, por ejemplo.

Y luego, entre otras cosas, hablan ustedes y le digo lo mismo, yo al Gobierno le exijo el esfuerzo. Es decir, si con lo que ustedes destinaban a políticas sociales pasaba lo que pasaba, yo a este Gobierno lo que le exijo es que haga un mayor esfuerzo en política social. Y lo hace sobradamente, cojan los datos como los cojan, cojan ustedes el presupuesto del servicio de empleo, simplemente. Es muchísimo más elevado. No, es que estamos hablando de cerca de treinta millones de euros, aproximadamente -no me acuerdo del dato de memoria- más que el presupuesto que ustedes ejecutaban. Si, si cómo no voy a seguir por ahí, claro que sigo por ahí.

Porque yo al Gobierno lo que le exijo es un esfuerzo, que destine el gasto a lo prioritario. Este Gobierno destina el 74 por ciento del gasto a políticas sociales, y ustedes el 60 y pico por ciento, y eso es así son matemáticas puras y duras.

Por tanto, ustedes padecieron un deterioro del mercado de trabajo terrorífico, un deterioro de los servicios públicos terroríficos, de algunos muy esenciales lo llevaron prácticamente a la quiebra y este Gobierno ha garantizado: primero su sostenibilidad, que no es moco de pavo, que es que a veces hablamos de la sostenibilidad de los servicios públicos como si fuese, se da por hecho, con ustedes no se daba por hecho, pero para nada, todo lo contrario. Con ustedes la cosa se puso muy mal.

Y este Gobierno ha garantizado con una política presupuestaria sostenida durante tres y ahora va a ser durante cuatro años, que esos servicios públicos, primero esté garantizada su sostenibilidad que eso es fundamental y luego además que se solucionen grandes problemas y le he citado uno especialmente como es el caso de Valdecilla.

Dice el portavoz del PRC un mantra, que lo dice siempre el Sr. Revilla, como lo dice el Sr. Revilla se lo creen todos, y como se lo creen todos, todos lo dicen y es: que Cantabria se comportaba mejor que el resto de las regiones españolas cuando empezó la crisis. Y eso es falso, radicalmente, o sea, hay que coger los números, lo primero. Y Cantabria incrementó, si Sr. Revilla, los datos de desempleo se incrementaron en Cantabria muy por encima del conjunto de las regiones de nuestro entorno, pero no es que le hablo de bobadas, le hablo de datos de incremento interno -no dice que no-, superiores al 60 por ciento, en Cantabria, cuando en el País Vasco se estaban dando incrementos del 12 por ciento interanuales. Así, pero es que si coges los datos de Asturias, de Castilla y León, de La Rioja etc. exactamente lo mismo.

Cantabria ha padecido en la última legislatura entró tarde a la crisis, pero entró en barrena, entró en barrena, porque estaban ustedes cambiando el sistema productivo y no sabía dónde pero estaban en ello. Entró en barrena y Cantabria ha tenido un comportamiento mucho peor que es desgraciadamente el que hemos heredado y es el que ha habido que corregir. Y como ustedes saben no se corrige en diez minutos.



Bueno lo del incremento del gasto, en el gasto corriente, pues también es de nota. Es lo que decía antes del tema de la deuda. Claro, efectivamente el gasto se incrementa, claro es que en el gasto corriente está la factura farmacéutica, por ejemplo. Entonces claro que se incrementa, ustedes como no contemplaban dotación presupuestaria para pagarlo y guardaban las facturas..., pues hombre, si era fácil.

Ustedes cojan y desglosen, y además lo ha hecho la Consejera en su comparecencia, desglosen qué partidas del gasto corriente bajan y cuáles suben. Pues resulta que todo ese gasto que a ustedes les gustaba mucho: publicaciones, dietas, publicidad y propaganda... todo eso cae radicalmente con este Gobierno y sube pues el pagar la farmacia. Es que la farmacia hay que pagarla, la verdad, entonces eso sube el Capítulo 2, pues claro sube porque tiene dotación presupuestaria. Es que antes no lo tenía.

En definitiva, nosotros evidentemente vamos a apoyar el proyecto del Gobierno y vamos a votar en contra de sus enmiendas, y se lo digo en serio, no por el discurso que ustedes sostienen, sino porque realmente su modelo, el que conocemos en Cantabria, conocemos el daño que ha hecho; conocemos sus responsabilidades y nosotros confiamos en la política de un Gobierno que ha conseguido ni más ni menos que invertir una tendencia que era realmente desastrosa en términos que la mayoría de los ciudadanos no conocen.

Los que me conocen a mí sí, porque se lo explico a todos. Ya sé que soy un pesado pero se lo intento explicar. Pero la mayoría de los ciudadanos no son conscientes de cuál era la dinámica de esta región cuando se produce el cambio y cuál es la dinámica que van a heredar el próximo Gobierno, quienes estén, espero que seamos nosotros, por supuesto, pero eso no lo puedo decidir yo desgraciadamente. Pero la dinámica que va a heredar el próximo Gobierno, respecto de la que heredó éste es radicalmente diferente, ojalá podamos disfrutarla nosotros, porque al fin y al cabo también tenemos la responsabilidad del cambio.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Van den Eyden.

Vamos a pasar la votación, vamos a votar las dos enmiendas por separado y las vamos a votar de acuerdo al orden de presentación y también al orden cómo se han debatido.

En primer lugar, votamos la enmienda del Grupo Regionalista: votos a favor de la enmienda del Grupo Regionalista, votos en contra, resultado.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, 19; en contra, 20.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Votamos ahora la enmienda del Grupo Socialista.

¿Votos a favor de la enmienda del Grupo Socialista?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, 19; en contra, 20.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Rechazadas las dos enmiendas a la totalidad, quedan fijadas por tanto las cuantías globales de los estados de ingresos y gastos de los presupuestos, en las cifras propuestas por el Gobierno, y a partir de ahora se remitirá el proyecto de ley a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo para proseguir su tramitación.